Cofrem
Caja de Compensación Familiar

203 -2025

Villavicencio, 13 de junio de 2025

Correspondencia Despachada
Vigencia: 2025 - No Radicacion: D-32388
Folios: 46
Destinatarios: PILAR RODRIGUEZ GARCIA-(VILLAVICENCIO)
Enviado Por: YANIRA BENITO RODRIGUEZ-Division de Atencion Integral a la Ninez
Fecha : 13/06/2025-03:03 PM

Doctora
PILAR RODRIGUEZ GARCIA
SUPERVISORA CONVENIO 213/2025
Regional Meta- ICBF
Villavicencio

Asunto: Entrega de informe técnico y financiero mes de mayo convenio 213/2025

De manera atenta, se adjunta informe técnico y financiero del mes de mayo de 2025, propios del CDI Chaparralito Llanero y CDI Dinamarca los cuales se haya insertos en el Convenio 213/2025, se remiten con sus debidas evidencias.

Se anexan los siguientes documentos del convenio 213/2025

- Cuenta de cobro
- Carpeta informe técnico
- Carpeta informe financiero
- Carpeta compras locales
- Carpeta AAVN

Cordialmente,

GERMAN PEÑA CABALLERO
Jefe Atención Integral a la Niñez
Celular 3102897625
foninez@cofrem.com.co

Anexo: Carpetas 2, Folios 46.

correspondencia.Meta
para Mariela, mí

Traducir al español

Buenos días,

Remito radicado No. **20255040000096342** para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,
Sara López
Correspondencia

BIENESTAR FAMILIAR

F8.MO12.PP	11/5/2018
Versión 2	Página 1 de 14
Clasificación de la información: Pública	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:

1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulen contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.

Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el último informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.

Ej 2: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el último informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución.

3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 50002132025		**Cupos: 400**	**Servicio que presta: CDI INSTITUCIONAL**	
Fecha de inicio de la Prestación del Servicio: 12/03/2025			**Periodo reportado:** 01/05/2025 al 31/05/2025	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: VILLAVICENCIO- ACACIAS (CENTRO POBLADO DINAMARCA)				**N° de unidades de servicio: 2**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM			**Nombre del Representante Legal de la (EAS):** HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
Regional: META			**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): PILAR RODRIGUEZ GARCIA				

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.OBLIGACIONES GENERALES DE COFREM

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.1	Cumplir con el objeto del contrato. Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el icbf, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de "cero a siempre"	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se brinda 20 dias de atención directa a los 400 participantes y 1 dia de jornada pedagogica en este mes. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se brinda 19 dias de atención directa a los 400 participantes y 1 dia de jornada pedagogica en este mes. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se inicia con la Fase 1. Preparatoria el dia 3/03/2025. CDI DINAMARCA: Se da inicio con la atención directa a los 100 participantes el dia 17/03/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se da inicio con la atención directa a los 300 participantes el dia 13/03/2025.		1- Acta de inicio y Convenio 50002132025 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 6- Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 8- Matriz y Hojas de vida talento humano	42,86%
2.2	Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del contrato, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Técnico de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para el desarrollo integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, las familias y las comunidades en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	**MAYO:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se entregara en los primeros 10 dias del mes de junio **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se entregara en los primeros 10 dias del mes de mayo **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se entregara en los primeros 10 dias del mes de abril.		5- Formato de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones 7- Oficio radicado de informes a ICBF	42,86%
2.3	Comunicar al supervisor del convenio a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue	**MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** Se recibieron visitas de diferentes entidades, las cuales quedan registradas en el formato de ingreso de personal externo **ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: Se** recibieron visitas de diferentes entidades, las cuales quedan registradas en el formato de ingreso de personal externo **MARZO: CDI DINAMARCA:** Durante este mes ingreso el Cuerpo de bomberos a brindar capacitacion al talento humano. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante		23- Formato "visitas de personas externas– centro de desarrollo infantil y/o jardines sociales"	42,86%
2.4	Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al exterior de los CDI. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se		9- Acta de mesa de trabajo con el TH	42,86%
2.5	Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato, lo anterior sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto.	**MAYO.CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos donde se presenta la siguiente caracterización: *Participantes pertenecientes a sisben entre AD1 al C18. *Participantes pertenecientes al programa Familias en Acción de Prosperidad Social. *Participantes Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado interno. *Participantes pertenecientes a comunidades étnicas (comunidades negras, afrocolombianas) *Participantes con necesidades socio- familieres (pobreza extrema, por que los padres laboran ambos, familais monoparentales entre otras) **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos donde se presenta la siguiente caracterización:		2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas	42,86%
2.6	Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	**MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibio visita de supervisión por parte d elCBF los dias 2/05/2025, 8/05/2025 y 21/05/2025 Y **CDI DINAMARCA:** El dia 28 de MAYO se recibio visita por parte de la interventoria da AAVN. **ABRIL:CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** El dia 23 de abril se recibio visita por parte del ICBF. **MARZO: CDI CHAPARRALITO LLANERO**: se recibio visita de interventoria externa para los AAVN, el dia 07 de marzo de 2025		10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	42,86%
2.7	Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos;	**MAYO: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Dia 21/0572025: Asistencia tecnica control social Dia 7 y 8 de Mayo/2025: CONGRESO INTERNACIONAL POR LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. (Participando las coordinadoras) Dia 15/05/2025: EL BUEN TRATO DESDE EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA INTELIGENCIA RELACIONAL (Participando las coordinadoras) Dia 31/05/2025: Se participo en el taller vivencial " aliento para el alma, reconecta contigo y aprende a cuidarte" donde se aprendio cómo las emociones se guardan en el cuerpo y a practicar tres técnicas sencillas para liberarse de lo que pesa. (Participando todo el TH) **ABRIL: CDI DINAMARCA :** Dia 10/04/2025 Asistencia tecnica compras locales**,** Dia 21/0472025 Asistencia tecnica como activar una ruta. **Dia 25/0472025. Asistencia tecnica en escala de valoración cualitativa del desarrollo.** **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Dia 05/03/2025:** Durante este mes se recibio invitación por parte de ICBF y se participo en la asistencia tecnica: Guia Operativa del servicio del centro de desarrollo infantil, el manual operativo, el plan de gestión de riesgos de accidentes y control social. **Dia 21/03/2025:** Asistencia tecnica sobre la "Bienestarina Más Nuestra" asistiendo presencialmente la coordinadora Giovanna Izquierdo y la nutricionista Laura Daniela Ramirez		12- Invitación y participación en procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF	42,86%
2.8	COFREM debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del convenio disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera	La caja de compensación Familiar Cofrem esta ubicada su sede principal en la Avenida 40 · 35A-19, Villavicencio, Meta		13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM	42,86%
2.9	Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, COFREM deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya	**MAYO:** **CDI DINAMARCA:**Se brindo una capacitación al th en como identificar posibles vulneraciones en los niños y niñas. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se socializo dentro de la formación a familias los derechos fundamentales de los niños y niñas. **ABRIL:** **CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se** continua con la construccion del plan de formación y acompañamiento a las familias, el plan de prevención de las violencias de los niños y niñas en la primera infancia, el plan y cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF y el plan de cualificación al th. **CDI DINAMARCA:** Se socializo el Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF. integral de las niñas y los niños desde la gestaciónа padres de familia TH. **MARZO:** **CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes se inicio con la construcción del plan de formación y acompañamiento a las familias, el plan de prevención de las violencias de los niños y niñas en la primera infancia, el plan y		15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación. 17- Protocolo de actuaciones: Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias de implementación	42,86%
2.10	Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos	**MAYO: CDI DINAMARCA:** El dia 28 de mayo se recibio visita por parte de la interventoria de AAVN. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibio visita de supervisión por parte d elCBF los dias 2/05/2025, 8/05/2025 y 21/05/2025. **ABRIL:CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** el dia 23 de abril se recibio visita por parte del ICBF. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En esta mes no se		10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	42,86%
2.11	Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato.		67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información sobre el objeto del contrato, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	42,86%
	Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las mujeres y personas en periodo de gestación, las niñas y los niños y , garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en el Lineamiento Técnico para la prevención de	**MAYO:** **CDI DINAMARCA:** El dia 21/05/2025 se realizo activación de ruta por negligencia ante ICBF y comisaria de familia y se reporto en el formato de rpesunto hechos de vilencia a ICBF.		18- Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes 19-	

2.13	Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 7998 de 2023 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	**MAYO:** **CDI DINAMARCA:** Para este me se realizo Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano. **Psicoorientadora:** *Ambientes Pedagógicos y Enriquecidos que promueven el desarrollo y el aprendizaje en la educación inicial. *Reconocimiento y vinculación de elementos que definen la identidad biocultural de los territorios que habitan las niñas y los niños de la primera infancia, sus familias y comunidades. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se socializó con el talento humano la importancia del desarrollo socioemocional como un derecho fundamental de los niños y niñas, y como la EVCDI-R contribuye a su protección y promoción. **ABRIL:** **CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construyo el cronograma de cualificación al talento humano y se incluyeron temas de enfoque difrencial de		16-Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación	42,86%
2.14	Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños y, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).	**MAYO:** **CDI DINAMARCA:** Se realizo articulación con Secretaría social de educación, cultura y deporte a través del programa más cultura por Acacias. **S**e oficio a la Alcaldía de Acacias y al ITTA solicitando apoyo para la señalización de alrededor del CDI para demarcar las zonas de parqueo y solicitud de apoyo en capacitaciones en educación vial. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Según el plan de articulación se ejecutó taller formación a familias con el apoyo de la secretaria de gestión social municipal con el tema: reconocimiento y control de emociones **ABRIL:** **CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se construyo el plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas con quienes se puedan articular acciones para el desarrollo integral de niños y niñas y se presento el convenio y los CDI por medio de oficio a las entidades publicas y privadas. Se articulo con la secretaria de educación, cultura, y deporte, a traves del programa		21-Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22-Oficios remisorios y radicados	42,86%
2.15	Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del convenio la ocurrencia de algún presunto hecho de violencia, accidente o fallecimiento de los participantes de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, o fallecimientos de los participantes activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los participantes de los servicios de atención, COFREM deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del convenio la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos	**MAYO:** **CDI DINAMARCA:** Se presenta activación de ruta de una menor el dia 21/05/2025 por presunta negligencia ante ICBF y comisaria de familia registrandose en el formato de presunto hechos de violencia la situación de la menor, se registro y reporto 2 accidentes en menores (una niña se ingreso una pepita plastica en su oido y un niño por que lo muerde un par), se registro y reporto los casos de los 61 niños que no cuentan soportes en controles de crecimiento y desarrollo o vacunas) **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presentaron dos casos de accidentes, uno en la vivienda el dia 10 de mayo y uno en la UDS el dia 20 de mayo (se activo poliza). Los dos casos se reportron oportunamente a la supervisora del contrato. **ABRIL:**		18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia 20-Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	42,86%
2.16	Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo a lo dispuesto en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o los documentos que los modifiquen o sustituyan.	**MAYO:** **CDI DINAMARCA: Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF**: Se capacito al TH como identificar posibles vulneraciones en los niños y niñas,Brindarle las herramientas necesarias al th para que identifiquen posibles vulneraciones en los participantes. **Plan de prevención de violencias en contra de los niños y niñas:** Se capacito al TH Y padres de familia en *Tipos de violencia, prevención de situaciones de negligencia, amenaza, riesgo, omisión y vulneración de derechos de las niñas y los niños desde la gestación y Violencia sexual contra los niños y niñas. *Signos, síntomas y factores de riesgo que deben alertar la sospecha y diagnóstico de situaciones de violencia sexual - **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se socializó con el talento humano la		14- Plan de prevención de las violencias en contra de los niños y niñas en la primera infancia 17- Protocolo de actuaciones: Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al *Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias de implementación	42,86%
2.17	Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO :** Se cuenta con la vinculación laboral legal del TH de los 2 CDI, realizando el pago a la seguridd social en salud, pensión y ARL y los parafiscales correspontientes. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se vinculo y se contrato a todo el talento humano para los 2 CDI cumpliendo con las obbligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se vinculo y se contrato a todo el talento humano para los 2 CDI cumpliendo con las obbligaciones		8- Hojas de vida del Talleno humano. 24- Planillas de pago de parafiscales y seguridad social	42,85%
2.18	Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista **ABRIL:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista		5- Ejecución financiera y presupuestal.	42,86%
2.19	Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia o documento que lo modifique o sustituya, y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La socialización de avances y terminación de convenio esta programada para el dia 25/7/2025 **ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA:** Se realizo la respectiva socializacion de los servicios, con los padres de familia, talento humano, delegado de secretaria de educacion y el ICBF el dia 23/04/2025 **MARZO: CDI DINAMARCA :** Se realizo la entrega de convocatorias a las entidades publicas y privadas la invitación a la primera socialización de los servicios que s		22- Oficios remisorios y radicados 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación	42,86%
2.20	Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través de un plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los resultados de visitas de Inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención - UA y COFREM según lo señalado en el Manual Técnico y Guía Operativa del servicio correspondiente.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se continua con la construcción del plan de calidad. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se esta construyendo el plan de gestión de calidad de los CDI. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se dio inicio con la construcción del plan de gestión de calidad de los CDI.		26- Plan de gestión de calidad de la atención y evidencias de su implementación	42,86%
2.21	Comunicar al supervisor del convenio y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del convenio de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025 **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025 **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con la		27- Polizas de responsabilidad civil	42,86%
2.22	Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida (tanto la de carácter obligatorio, cuando corresponda, como la adicional según el criterio de evaluación respectivo, si a ello hubiere lugar) llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por COFREM, sus modificaciones y actualizaciones que haya lugar, así como lo dispuesto en el procedimiento administrativo de selección vigente durante la ejecución del contrato, o en ultimas según lo pactado dentro del convenio suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente; para lo anterior COFREM deberá presentar al supervisor y/o interventor del convenio la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y su cuantificación individual.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En los informes tecnicos y de ejecución financiera se presentan los aportes de contrapartida. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En los informes tecnicos y de ejecución financiera se presentan los aportes de contrapartida. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En los informes tecnicos y de ejecución financiera se presentan los aportes de contrapartida.		5- Ejecución financiera y presupuestal.	42,86%
2.23	Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con documento de comodato **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con documento de comodato **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con documento de comodato		N/A	42,86%
2.24	Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos, Guías Operativas y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1- Se cuenta con el TH contratado para los 2 CDI 2- Se ha gestionado y articulado con algunas entidades publicas y privadas. 3- Se cuenta con los espacios adecuados para la atención los participantes. 4- Se cuenta con la cobertura de 400 participantes que cumplen con lso criterios de focalización. 5- Se mantiene el control presupeustal y se presentan los informe de la ejecuocion tecnica y financiera. 6- Se cuenta con los preveedores aprobados pro ICBF. 7- Se cuenta con la fecha de terminación de la atención y se espera la adición al convenio para termoinr la prestación del servicio a los aprticipantes en Diciembre. 8- Se cuenta con los plandes fe formaciónn las familias 9- Se cuenta con el plan de cualificación y formación al TH 10- Se cuenta con el proyecto pedagogico 11- Se cuenta con plan de gestión de riesgos de accidentes y de desastres **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la fase Preparatoria. Donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades 3. Gestión de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas 5. Elaboración y presentación del presupuesto		1- Acta de inicio y Convenio 50002132025 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3-Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4-Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal. 8- Matriz y Hojas de vida talento humano 15-Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16-Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación 28-Relación de todos los proveedores 29-Programación de fecha de inicio y final del servicio 30-Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 31- Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación 32- Plan de	42,86%

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE COFREM

3.1 OBLIGACIONES DURANTE LA FASE PREPARATORIA.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.1.1	**COFREM debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Técnico de la modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria**	**MAYO- ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la fase Preparatoria. Donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades 3. Gestión de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas 5. Elaboración y presentación del presupuesto. 6. Selección de proveedores de alimentos. 7- Definir fecha de inicio y fecha final de la prestación del servicio. 8- Se da inicio con la inducción al th en los temas programados según guia operativa para el CDI Dinamarca llanero. *Durante este mes se inicio con la atención directa a los usuarios. Fase 2 Implementación del servicio, donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1- Se dio inicio con la prestación del servicio a los niños el dia 17 de marzo 2025 en CID Dinamarca y el 13 de marzo en el CDI Chaparralito Llanero. 2- Se brinda la atención a 400 niños y niñas en ambos CDI, en Dinamarca 100 y 300 en Chaparralito, cumpliendo con los criterios de focalización. 3- Se oficia a entidades publicas y privadas haciendo presentación del convenio 50002132025 entre ICBF y COFREM. 4-Se estan realizando ajustes al plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y la guia operativa del servicio del centro desarrollo infantil.		1- Acta de inicio y Convenio 50002132025 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3-Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4-Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal. 8- Matriz y Hojas de vida talento humano 15-Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación 28-Relación de todos los proveedores 29-Programación de fecha de inicio y final del servicio 30-Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 31- Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación 32- Plan de	42,86%

3.2 OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO.

3.2.1 Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
	Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en 400 cupos en el servicio de CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A – INSTITUCIONAL, en las UDS correspondientes a la Dirección Regional Meta,	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la atención directa los 400 participantes.		3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	

3.2.1.2	Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y municipios asignados al presente convenio y descritas en el siguiente cuadro:	**MAYO:** Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 20 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Meneguia brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **ABRIL:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 19 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Meneguia brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de		3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	42,86%
3.2.1.3	Garantizar la gratuidad del servicio a las y los participantes. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2010 o normativa que la sustituya o modifique).	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO:** Se envia pieza publicitaria sobre le servicios que se crece y la gratuidad en el mismo. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO:** En el fortaleciminto a las familias realizado el dia 27/03/2025 se les socializo a los padres que el servicio se brinda de manera gratuita y que entre las 2 entidades ICBF Y COFREM aportan los recursos para la prestación del servicio. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO:** En el fortalecimiento a las familias realizado el dia 27/03/2025 se les socializo a los padres que el servicio		15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 82- Certificación gratuidad del servicio	42,86%
3.2.1.4	Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los participantes en la UDS	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El talento humano organizara un pequeño homenaje a las madres usuarias del CDI en su dia, resaltando su hermosa labor. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la actividad con los padres de familia Que conozco del CDI Dinamarca		36- Plan y cronograma para promover la permanencia de los participantes en el CDI y evidencias d implementación.	42,86%

3.3 Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales:

ITEM	OBLIGACIÓN		ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.3.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	Estándar 1: Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños (y del documento de identidad de las mujeres gestantes). En los casos de no contarse orienta y hace seguimiento de la familia y cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según correspondа.	**MAYO:** **CDI DINAMARCA** Se realiza actualización de listado de participantes que debe cambiar el documento de RC, *Se realiza un segundo compromiso con los padres de familia que no han cambiado el documento. *Se hace una sensibilización sobre la importancia de contar con los documentos al dia y en perfecto estado. *Se realizaron novedades y compromisos a los padres de familia de los participantes que no cuentan con resgitro civil o tienen tachones o enmendaduras. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza revisión de carpetas de los participantes y dar cumplimiento a la entrega, se continua realizando llamadas telefonicas y asesorias con padres de familia y/o cuidadores sobre la corresponsabilidad de contar con RC civil legible se da cumplimiento con lo requerido tanto participantes nacionales como extranjeros **ABRIL:** **CDI DINAMARCA :** Para este mes se realizó seguimiento a traves de llamada telefónica a los acudientes de los prticipantes identificados con RC borrosos con el fin de validar el compromiso realizado de entrega. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** durante el mes se realizo revision de los RC de los participantes como prueba legal existente sin enmendaduras, poco legibles y realizar el debido cambio con los acudientes. **MARZO:** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de marzo se realizó revisión de documentos de identidad de los participantes, registro civil para nacionales y permiso de protecion temporal para migrantes, se verificó el cumplimiento del estandar al 100% con la totalidad de los participantes con su respectiva fuente de verificación en las carpetas. **CDI DINAMARCA:** 1- Se dio inicio con la revisión de los registros civil de todos los participantes y se identifico si cuentan con el ducumento y si esta legible y sin enmendaduras. 2- Se realizo el listado de participantes que no cuentan con registro civil, o si tiene tachones o enmendaduras y por tal razón deberán ser cambiados		37- Acciones realizadas refente registro civil: *Fotocopia de registro civil legible y sin enmendaduras de cada participante nacionales en la carpetas. * Fotocopia del documento de Permiso de Proteccion Temporal (PPT) legible y sin enmendaduras de los participantes migrantes en la carpetas. *Listado de seguimiento del RC de los participantes. *Listado de participantes que no cuentan con registro civil, o tiene tachones o enmendaduras * Formato de Novedades. *Formato de acta de compromiso a padres de familia *Formato de asesoria y orientacion a padres de familia * Formato de Listado de asistencia * Formato de evidencia fotografica	42,86%
		Estándar 2: Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos	**MAYO:** **CDI DINAMARCA:** Se realizo analisis cuitativo y cuantitativo de datos recolectados de la ficha de caracterizaciónteneindo en cuenta los datos aportados por los pdres de familia. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Momento III: Análisis interdisciplinar Mediante la información recopilada y consolidada del momento 1 y 2 de la ficha de caracterización se realiza el análisis cuantitativo y cualitativo con información suministrada por padres de familia y/o cuidadores. **ABRIL:** **CDI DINAMARCA :** Fase II. Análisis y uso de la información. 1.Se realiza recolección de la totalidad de las familia participantes, con el fin de realizar informe cuitativo y cuantitativo. 2. De acuerdo a la información recogida se extrae temas para realizar cronograma de formación a las familias de los participantes. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Fase II: análisis interdisciplinar 1.Para el mes de abril se permite continuar con el diligenciamiento de la ficha de caracterización para participantes con el fin de dar cumplimiento si informe cualitativo y cuantitativo. 2. se realizó taller sobre identificación de sentidos y cartografía social con el talento humano en la UDS en pro de visibilizar la construcción de las realidades de los territorios y la comunidad. **MARZO:** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de marzo se inicio la Fase 1 de indagación y consolidación de la información:		38- Proceso de Caracterización de las familias y participantes: *Formato de Convocatoria a padres de familia. *Formato de veracidad de la información. *Formato de Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia, diligenciada en medio digital. *Formato de listado de asistencia. *Ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad o alertas enel desarrollo en los servicios de educación inicial. (cuando aplique), diligenciada en medio físico y adjuntas en las carpetas de las niñas y los niños. *Actas y listados de los encuentros con las familias	42,86%
		Estándar 3: Identifica posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes	**MAYO:** **CDI DINAMARCA:** Para este mes se realiza una activación de ruta por negligencia /omisión el dia 21/05/2025 ante ICBF Y Comisaria de familia. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de mayo se reportaron los siguientes casos: 1 caso por presunta violencia física se realiza seguimiento por parte de la UDS, pero no se identifica ningún tipo de violencia hacia el participante por lo cual se dejará abierto el seguimiento por parte del CDI, 4 casos por omisión o negligencia donde no se le garantiza a los participante en salud, se realizan seguimiento por parte del CDI estableciendo compromisos con los padres de familia y/ o cuidadores para dar cumplimiento a estos derechos. **ABRIL:** **CDI DINAMARCA.** Para este mes se realizó activación de ruta al ICBF,por presunto abuso sexual por tocamiento,Y se reportaron 4 casos de accidentes de los cuales: 1 caso participante con accesorio en oido derecho,1 caida de su propio altura,1 partipante agredida por compañerito,1 participante aruñado por compañero de nivel. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de abril se socializó con el talento humano el tema: lineamiento técnico para la prevención de las violencias contra las niñas y niños en la primera infancia, según orientaciones del protocolo de		16-Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementaciòn 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	42,86%
		Estándar 4: Implementa acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para niñas, niños y mujeres gestantes	**MAYO:** **CDI DINAMARCA:** Se radicaron oficios con las siguientes entidades: *Alcaldia de Acacias: Jornadas de sensibilización sobre Educación vial. *Instituto de transito y trasporte **(ITTA)** Acacias: Solicitud de apoyo para la seguridad de los usuarios, y jornada de sensibilización sobre educación vial. * Secretaria de Salud: Apoyo en capacitaciones y charlas al TH y padres de familia en prevención de abuacs,enfermedades en la primera infancia,manejo de emociones,prevención de vioencia intrafamiliar y otro. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Según el plan de articulación se ejecutó taller formación a familias con el apoyo de la secretaria de gestión social municipal con el tema: reconocimiento y control de emociones. **ABRIL:** **CDI DINAMARCA :**Para este mes se realizo articulación con secretaria de		21-Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22-Oficios remisorios y radicados	42,86%
		Estándar 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y mujeres gestantes, sus familias, o cuidadores, y el talento humano de la UDS	**MAYO:** **CDI DINAMARCA:** se realizo socialización de pacto de convivencia y actividad ludica con niños y niñas del CDI. **CDI DINAMARCA.** Para este mes se realizo socialización del pacto de convivencia con los niños. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de mayo se realizo nuevamente socialización pacto de convivencia # 28, 31 con padres de familia por falsificación de documento y esquema de vacunación incompleto se estable compromisos en el marco de la protección integral de derechos de los participantes de la UDS. **ABRIL:** **CDI DINAMARCA :** **1.**Para este mes se socializó con los padres de familia el pacto de convivencia. **2.** Para este mes se realizo construccion de pacto de convivencia con los niños y niñas. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de abril se socializo con familia a y/o		40- Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socialización y docuemento final)	42,86%
		Estándar 6: Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores, mujeres gestantes que responda a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral.	**MAYO:** **CDI DINAMARCA:** Se realizo formación a las familias según cronograma El dia 21/05/2025 con las siguientes tematicas: **Psicoorientadora:** *Identidad sexual **Auxiliar de enfermeria:** *Plato saludable de la familia colombiana *Enfermedades inmuprevenibles **Auxiliar pedagogica:** 1.- Higiene y cuidado personal. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se convocó a reunión de familias los días 20,21,22 de mayo según el cronograma: NUTRICIONISTA: Estilos de vida saludable y recetas con bienes tarina. PSICORIENTADORA: Reconocimiento y control de emociones **ABRIL:** **CDI DINAMARCA :** Se construyo cronograma de fortalecimiento a las familias teniendo en cuenta las necesidades, intereses de las familias participantes y las orientaciones dadas en la guia operativa para CDI. El dia 23/04/2025: Se realizo el segundo fortalecimiento a las familias con las siguientes tematicas: **Psicoorientadora:** 1- Socialización del pacto de convivencia. **Auxiliar de enfermeria:** 1- Plan de gestión de riesgos de accidentes y plan de gestión de riesgos de desastres. 2- Enfermedades prevalentes en la primera infancia. 3- Importancia de la lactancia materna. **Auxiliar pedagogica:** 1- Qué es la educación inicial. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de abril se ejecutó la primera socialización del servicio el dia 23 a padres o familia y/o cuidadores con fin de dar a conocer las obligaciones y funcionamiento del servicio en la UDS. **MARZO:** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1. Se han realizado las acciones del estandar 2 que nos serviran de insumos para el plan de formación a familias que se dara inicio en el tercer mes de atención, sin embargo, para el mes de marzo se realizaron los talleres con las familias segun las orientaciones de la guia operativa. 2. Se convocó a reunion de familias los dias 25, 26, 27 de marzo para ejecutar la construcción y socialización del pacto de convivencia e identificar los sentidos y		15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	42,86%

		Estándar 7: Facilita a la comunidad y a los participantes el ejercicio de control social sobre la calidad de la atención.	**MAYO:** **CDI DINAMARCA:El comite de control social organizo el cronograma de actividades a desarrollar durante la vigencia dle conve nio 500021320025,** Se realizo la primera verificación y reporte de control social a los servicios de la primera infancia el dia 27/05/2025. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de mayo se construyo el plan de acción del comité de control social y se ejecutó la primera visita de verificación y reporte con fecha del 23/05/2025. **ABRIL:** **CDI DINAMARCA:** El dia 23/04/2025 se realizo la primera socialización de los servicios y se realizo la conformación del cómite de control social. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el dia 23 de abril se realizó la socialización		25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación 41- Control social: Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementación	42,86%
3.3.2	Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños.		**MAYO:** **CDI DINAMARCA:**Se realiza formación a las familias en temas como: **SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS:** *Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes prevalecen por encima de los derechos de los demás. *La corresponsabilidad. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se socializo dentro de la formación a familias los derechos fundamentales de los niños y niñas. **ABRIL:** **CDI DINAMARCA :**Se realizo formación a las familias sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria y fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:**		15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 42- Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización de protección de los derechos	42,86%
3.3.3	COFREM deberá garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato.		**MAYO:** **CDI DINAMARCA:** Se realiza capacitaciones y talleres propuestos para el mes de mayo con el TH. **PLAN DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS:** *Tipos de violencia, prevención de situaciones de negligencia, amenaza, riesgo, omisión y vulneración de derechos de las niñas y los niños desde la gestación. *Violencia sexual contra los niños y niñas. Signos, síntomas y factores de riesgo que deben alertar la sospecha y diagnóstico de situaciones de violencia sexual,con el proposito de fortalecer a las familias sobre prevencion y mitigación en actos de violencia con los niños, niñas. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se socializó la importancia del desarrollo [illegible]		14- Plan de prevención de las violencias en contra de los niños y niñas en la primera infancia 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación. 17- Protocolo de actuaciones: Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al *Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias de implementación	42,86%

3.4 Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición

ITEM	OBLIGACION		ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL
3.4.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	Estándar 8: Verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas, los niños y mujeres gestantes al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	**MAYO CDI DINAMARCA:** Se realiza verificacion de cada participante al SGSSS en el ADRES donde se identifica un participante sin afiliacion a SGSSS, se realiza sensibilizacion a la madre de familia. - SE reliza oficio remisorio a secretaria de salud. - se realiza novedad y compromiso al padre de familia con un plazo de un mes. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza revision de la hoja de vida de cada participante verificando el soporte de afiliacion al SGSSS actualizado encontrando que el 100% de los participante cuentan con el soporte. Para el mes demayo ingreso un participante sin afiliacion al SGSSS, en razon al desconocimiento refiere la madre, no tiene SISBEN, por tanto, realizo orientacion y compromiso. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se realiza verificacion de cada participante al SGSSS en el ADRES donde se identifica un participante sin afiliacion a SGSSS, se realiza		43- Gestión para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimiento y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documentos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e	42,86%
		Estándar 9: Implementa estrategias para la promoción de la práctica de la lactancia materna, en forma exclusiva para niñas y niños menores de seis meses de edad y en forma complementaria de los seis meses a los dos años y más, con el talento humano de la modalidad, las familias o cuidadores y mujeres en gestación	**MAYO CDI DINAMARCA:**Se capacita al talento humano sobre el tema los beneficios de la lactancia materna. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se realiza actividades respecto al tema **ABRIL CDI DINAMARCA:**Se capacita a los pádres de familia sobre el tema la importancia de la lactancia materna. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se capacita a las agentes educativas sobre el tema bretes de crecimiento de a lactancia materna **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO**. Se está construyendo el plan		15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 15- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 44- Plan de promoción de la practica de la lactancia materna.	42,86%
		Estándar 10: Verifica la asistencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y de las mujeres en gestación a la atención para el cuidado prenatal (controles prenatales).	**MAYO CDI DINAMARCA:** Se realiza verificacion en las hojas de vida cada participante donde se identifican 23 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes sin controles acorde a la edad, Se realiza oficio remisorio a la eps de cada participante y a secretaria de salud.- Se le realiza novedad y compromiso a los padres de familia dando un plazo de un mes. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza verificacion y seguimiento a la asistencia de los participantes a la valoracion integral en salud, se encuentra que 8 participantes se encuentran atrasados, 2 no tienen ningun soporte de asistencia, no obstante 7 participantes ya tienen cita asignada. Se realizo orientacion y compromiso con los padres de familia. El dia 07 de mayo y 13 de mayo respectivamente, se activo ruta de dos participantes que estaban atrasados en la valoracion integral, perdieron la cita signada y la familia falsificaron el carnet de crecimiento y desarrollo. **ABRILCDI DINAMARCA:** Se realiza verificacion en las hojas de vida cada participante donde se identifican 26 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes sin controles acorde a la edad, Se le realiza novedad y compromiso a los padres de familia dando un plazo de un mes. **ABRILCDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo verificacion de la asistencia a los controles de valoracion integral de los participantes, se encontro que 4 participantes no cuentan con soporte de asistencia y 10 participantes estan a trasados en los controles, se realizo orientacion y compromiso con los padres de familia. Se realizo proceso de validacionde dos participantes uno proveniente de [illegible]		43- Gestión para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimeinto y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documentos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	42,86%
		Estándar 11: Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños y mujeres en gestación y verifica periódicamente el soporte de vacunación de acuerdo con la edad. En los casos en los que el esquema se encuentre incompleto orienta y hace seguimiento a la familia, cuidadores, mujeres en gestación y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.	**MAYO CDI DINAMARCA:** Se verifico en las hojas de los participantes que cuentan con el carnet de vacunas y que se encuentren registradas las vacunas aplicadas acordea sus edad donde se identificia 8 participante que les falta vacunas de 18 meses, 7 participantes que les falta vacuna de influenza estos participantes no cuentan con el esfuerzo de influenza ya que no hay en departamento del meta, donde el hospital les brindan informacion que esta el mes de mayo hay esta vacuna, 1 participantes que les hace falta vacunas de 12 meses, 10 participante que les falta vacuna de sarampion y rubiola, se oficia a secretaria de salud a la eps de cada participante,-se realiza novedad y compromiso al padre de familia. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo verificacion del estado de vacunacion de los participantes, se encontro que acaba de cumplir los 5 años tiene pendiente la actualizacion del esquema, 1 participante tiene pendiente la aplicacion de la triple viral por no aceptacion de la familia (se realizo oficio de articulacion con la EPS el dia 16 de mayo y se activo ruta con ICBF el 20 de mayo), y 1 participante le		43- Gestión para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimeinto y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documentos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	42,86%
3.4.2	Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.	Estándar 17: La unidad de servicio cuenta con Plan de Saneamiento Básico que contiene los programas y los formatos de verificación o control.	**MAYO: CDI DINAMARCA** Se cuenta con el plan de saneamiento básico. **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se cuenta con el plan de saneamiento básico. **ABRIL: CDI DINAMARCA** Se cuenta con el plan de saneamiento básico. **ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el plan de saneamiento básico **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO**. Se construyó el		32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación.	42,86%
		Estándar 18: Documenta las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM. Estándar 19: Aplica Buenas Prácticas de Manufactura en el almacenamiento de alimentos. Estándar 20: Aplica Buenas Prácticas de Manufactura en la preparación de alimentos. Estándar 21: Aplica Buenas Prácticas de Manufactura en el servicio y distribución de alimentos. Estándar 22: El personal manipulador de alimentos aplica Buenas Prácticas de Manufactura	**MAYO: CDI DINAMARCA** Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM . **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM aplicandose a la UDS. **ABRIL: CDI DINAMARCA** Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM . **ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO** Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM . **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO**: se construyó el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM y se envio a ICBF. Se encuentra en ejecución.		33- Manual de buenas practicas de manufactura y evidencias de implementación	42,86%
3.4.3	Entregar a la supervisión y/o interventoría del convenio desde el inicio de la atención efectiva a los participantes, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya. Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera Infancia según corresponda.		**ABRIL: CDI DINAMARCA :** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF **ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO :** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF		45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación.	42,86%
3.4.4	Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA	Estándar 13: En caso de brindar alimentación directamente o a través de un tercero, garantiza la aplicación de una minuta patrón Estándar 14: En caso de brindar servicio de alimentación directa o a través de un tercero, elabora y cumple con el ciclo de menús y análisis nutricional de acuerdo con la minuta patrón, teniendo en cuenta las prácticas culturales de alimentación y de consumo.	**MAYO: CDI DINAMARCA:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Se está realizando la actualización del ciclo de menús de la UDS. **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF .Se está realizando la actualización del ciclo de menús de la UDS. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF **ABRIL: CDI CHAPARRALITO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF		45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobación. 46- Formato de control de cumplimiento de los ciclos de menu.	42,86%
3.4.5	Notificar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.		**MAYO: CDI DINAMARCA:** Se registra el listado de proveedores de alimentos. **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el listado de proveedores de alimentos. **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se registra el listado de proveedores de alimentos. **ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el listado de proveedores de alimentos. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presentó en el primer		47- Formato listado de proveedores de alimentos.	42,86%
3.4.6	Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, *en el marco de la* Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.		**MAYO CDI DINAMARCA:**Se reliaza capacitacion con los padres de familia de prevencion de desperdicio de alimento, se realiza actividad didactica con los participantes estimular el consumo de alimentos naturales, frescos, variados y propios de las regiones, asi como el rescate de saberes y la gastronomía ancestral. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se relizó actividad educativa con los participantes sobre el tema frutas y verduras con el fin de promover el consumo de estos alimentos que hacen parte de la minuta diaria. Se realizó formación a los padres y/o cuidadores sobre el tema estilos de vida saludable y recetas con AAVN (Bienestarina) con enfasis en alimentación saludable		48- Plan y cronograma de educación alimentaria y evidencias de implementación.	42,86%

3.4.7	Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya, y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en la Guía Operativa para cada servicio de atención.	Estándar 16: Cuenta con el concepto higiénico sanitario favorable, emitido por la autoridad sanitaria competente.	**ABRIL: CDI DINAMARCA:** Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 24/05/2026 **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025. **MARZO: CDI DINAMARCA:** Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 24/05/2025. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025.		49- Concepto sanitario.	42,86%
3.4.8	Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada participante (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional, la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF o documentos que los modifiquen o sustituyan y las Manuales Técnicos, Guías Operativas guías operativas del servicio correspondiente , en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los participantes atendidos durante el periodo de la toma	Estándar 15: Realiza periódicamente la toma de medidas antropométricas a cada niña, niño y mujer gestante y hace seguimiento a los resultados	**MAYO CDI DINAMARCA:** Se realiza toma de medidas antropometrica a los participantes que ingresan en este mes y a 1 participantes en riesgo de desnutricion se realiza toma de perimetro braquial a los 100 participantes. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizó la toma de medidas antopometricas quincenalmente a los participantes en riesgo de desnutrición aguda . Hasta el momento tres de los diez participantes han salido de la clasificación riesgo de desnutrición aguda y pasan a peso a decuado para la talla .Se realiza registro en cuentame. No se detectan casos de desnutrición aguda en las UDS. Se aplió formato de identificación de signos fisicos de desnutrición a los casos de riesgo (quincenalmente) a todos los participantes mensualmente. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se realiza toma de medidas antropometrica a los participantes que ingresan en este mes y a los 3 participantes en riesgo de desnutricion donde se identifican que 2 participantes de riesgos desnutricion pasan		50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: *Formato de captura de datos *Exporte cuentame *Novedades y compromios de niños con malnutrición *Acta de corresponsabilidad familia *Plan individual y manejo dietario *Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición. * Formato de identificación de signos fisicos de desnutrición a niños y niñas menores de 5 años. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en	42,86%
3.4.9	Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones de la Guía Operativa del servicio correspondiente, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF		**MAYO CDI DINAMARCA:** Se realiza toma de medidas antropometrica a los participantes que ingresan en este mes y a 1 participantes en riesgo de desnutricion. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizó la toma de medidas antopometricas quincenalmente a los 10 participantes en riesgo de desnutrición aguda . No se activó la ruta de canalización debido a que no se detectan casos de desnutrición aguda en las UDS. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se realiza toma de medidas antropometrica a los participantes que ingresan en este mes y a los 3 participantes en riesgo de desnutricion donde se identifican que 2 participantes de riesgos desnutricion pasan a peso adecuado para talla **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizó la toma de medidas		50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: *Formato de captura de datos *Exporte cuentame *Novedades y compromios de niños con malnutrición *Acta de corresponsabilidad familia *Plan individual y manejo dietario *Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	42,86%
3.410	Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los participantes y según lo señalado en la guía operativa del servicio que corresponda.		**MAYO: CDI DINAMARCA** Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion brindandole asesoria a la padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda con manejo dietario individualizado. **ABRIL: CDI DINAMARCA** Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a los participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion		50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: *Formato de captura de datos *Exporte cuentame *Novedades y compromios de niños con malnutrición *Acta de corresponsabilidad familia *Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición. 51- Plan de intervención individual y colectiva de los participantes según clasificación antopometrica	42,86%
3.4.11	Coordinar la capacitación del talento humano de las COFREM con el Instituto Nacional de Salud a través de sus referentes regionales, esto incluye capacitación en la etapa preparatoria de los contratos y en casos de rotación de personal en COFREM.		**MAYO: CDI DINAMARCA** En este mes no se realizo capacitaciones en salud para el talento humano. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se realizo capacitaciones en salud para el talento humano. **ABRIL: CDI DINAMARCA** En este mes no se realizo capacitaciones en salud para el talento humano.		22- Oficios remisorios y radicados	42,86%
3.4.12	Como Unidades Informadoras recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de los dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complemente, modifique o derogue.		**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se ha realizado reporte al SIVIGILA, teniendo en cuenta que no contamos con usuario para dicho reporte ni se identifico participantes en desnutrición aguda. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se ha realizado reporte al SIVIGILA, teniendo en cuenta que no contamos con usuario para dicho reporte ni se identifico participantes en desnutrición aguda. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Durante este mes no se ha realizado reporte al SIVIGILA, teniendo en cuenta que no contamos con usuario para dicho reporte ni se identifico participantes en desnutrición aguda.		18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 51- Plan de intervención individual y colectiva de los participantes según clasificación antopometrica 52- Reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113	42,86%
3.4.13	Reportar a la autoridad en salud y al supervisor y/o interventor del convenio cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS.	Estándar 12: Identifica y reporta de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes y transmitidas por alimentos (ETA)	**MAYO CDI DINAMARCA:** Se presentaron los siguientes participantes YORIETSY LAUREMAR FIGUEREDO GALLEGO,ANDY MATIAS CARDENAS SANCHEZ, ANGEL DAVID ARIAS GARCIA, KEVIN MARTIN VIDES CUERO,IAN ALEJANDRO BOHORQUEZ MACEO, SAMARA ANDREA SIERRA MONTAÑA con un brote de varicela donde cuatro participantes asistieron atencion medica.- Se le realiza remision a los padres de familia para que los participantes tengan atencion en asistencia medica. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO** : No se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS **ABRIL CDI DINAMARCA:** No se presentaron enfermedades transmitidas por		18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	42,86%

3.5 Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico:

ITEM	OBLIGACIÓN		ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.5.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF	Estándar 24: Cuenta con un proyecto pedagógico coherente con los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia y los referentes técnicos de educación inicial, que responda a la realidad sociocultural y a las particularidades de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores (mujeres gestantes).	**MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Continua con los ajustes al proyecto pedagógico reconociendo las particularidades de la población en atención, enunciando las apuestas,intencionalidades y orientaciones pedagógicas. **MAYO CDI DINAMARCA:** En el CDI durante este mes se llevo a cabo el desarrollo de las actividades propuestas en cada uno de los proyectos de aula como La caja de emociones, la maquina de los sentidos, corazon de tiza, identidad llanera y guardianes del planeta, resaltando en cada uno de ellos el amor, el cuidado y respeto hacia si mismo, con los demás y con lo que lo rodea. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: S**e conto con la participación de los niños y niñas para definir las dos estrategias pedagógicas (proyectos de aula y rincones de aprendizaje).Se dieron los siguientes proyectos ¡Todo lo que llevo en mi mochila! la clinica de las emociones,me la juego para vivir en paz, pequeños al cuidado del planeta, tambien desde los rincones se se estructuraron el rincon del		31- Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación	42,86%
		Estándar 25: Planea, implementa y hace seguimiento a las experiencias pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con las niñas y los niños desde la gestación, orientadas a la promoción del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico, los fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la atención integral y las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial.	**MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Proyectaron experiencias pedagógica y se materializaron descritas en la planeación partiendo de los intereses, necesidades de los participantes y se valoraron los resultados de los alcances en cuanto al proceso de enseñanza mediante un análisis reflexivo diario, de igual forma se articulo con el IDERMETA y practicantes de la Unillanos acompañando los procesos pedagógicos. **MAYO CDI DINAMARCA:** En este mes se llevaron a cabo diferentes actividades pedagogicas que se basaron en el interes, los gustos y las necesidades de cada uno de los participantes, teniendo en cuenta la edad de cada uno de los niveles ofrecidos en la unidad de servicio, abordando conceptos principalmente al mes de las madres, y dia de la familia y demas actividades que favorecen el desarrollo		53- Experiencias pedagógicas	42,86%
		Estándar 26: Implementa acciones de cuidado con las niñas y los niños desde la gestación que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato.	**MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se plantearon experiencias que atendieron a formar rutinas de higiene de forma autonoma, por otro lado se fortalecio la importancia de consumir los alimentos saludables mediante preparaciones **MAYO CDI DINAMARCA:** En este mes se llevo a cabo con los participantes diferentes actividades fisicas, para fomentar el cuidado del cuerpo, adicional a ello se reforzo la importancia el aseo y la presentacion personal, como llevar una alimentacion saludable, actividades de recreacion y descanso. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO :**Se plantearon y vivieron experiencias que atendieron a formar rutinas de higiene de forma autonoma (manejo de esfinteres).		54- Proyectos de aula y evidencias de implementación 106 - Acciones de cuidado	42,86%
		Estándar 27: Dispone de ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas.	**MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se ambientaron los espacios de acuerdo a las experiencias pedagogicas diariamente y se ambiento de acuerdo a la primera experiencia estesa " the color run" **MAYO CDI DINAMARCA:** 29/05/2026. Se realizo la celebración del dia de la familia, realizando una actividaodltural, ludica y recreativa con la comunida del CDI Dinamarca. En este		55- Ambientes pedagogicos	42,86%
		Estándar 28: Realiza seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y lo socializa con las familias o cuidadores como mínimo tres veces al año	**MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**se realizo seguimiento al desarrollo con su respectiva valoración y análisis mediante registro individual y grupal . **MAYO CDI DINAMARCA MAYO:** Durante este mes se llevo a cabo el seguimiento al desarrollo de manera individual, de igual manera se realizo el seguimiento que se le informe de manera escrita a los padres de familia los avances y retrocesos de cada participante. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** observó, registro y analizó para hacer seguimiento al desarrollo mediante registro individual y grupal **ABRIL CDI DINAMARCA:** En este mes cada una de las agentes educativas realizo el seguimiento mensual a los participantes y de igual manera se les informo a los		56- Seguimiento al desarrollo Formato de registro de observaciones del niño o la niña. *Formato de Seguimiento al desarrollo del niño o la niña *Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada (EVCDI-R) y anexos (hoja de registro individual, analisis de la valoración, el acta de socialización al th, acta de socialización a los padres de familia, informe del desarrollo, acta y evidencia de entrega del informe, socialización a padres de familia de participantes que quedaron en alerta	42,86%
		Estándar 29: Desarrolla jornadas pedagógicas mínimo una vez al mes con el talento humano para fortalecer su trabajo.	**MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:**se realizo taller participativo el dia 30/05/2025 con las tematicas organización de la práctica pedagógica realizando un ejercicio de planeación práctico. **MAYO CDI DINAMARCA:** Durante el mes se llevo a cabo la jornada pedagogica el dia 30/05/2025, abordando las siguientes tematicas: • Autoridad y liderazgo educativo,Que hacer pedagógico, el arte en los primeros años. 1. programación de actividades y reflexión pedagógica a la planeación, 2. Exposición de casos de niños y niñas. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El dia 25 de abril se llevo acabo la		57- Cronogramas de Jornadas pedagogicas y evidencias de implementación	42,86%
3.5.2	Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales, lo anterior a la luz de lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio.		**MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se promovieron experiencias pedagógicas para los participantes identificaran lo importante que es asistir al jardin y vivir diversas experiencias **MAYO CDI DINAMARCA:** En el mes de mayo se ofició a la institución educativa Dinamarca como a la secretaria social de educación, cultura y deporte con el fin de presenter el listado de niños y niñas inscritos en el centro de desarrollo infantil que para el año 2026 ingresaran a la educación formal. Dentro de las capacitaciones para el talento humano se desarrollo el tema *que son las trayectorias educativas,		22- Oficios remisorios y radicados 94- Acciones de transito armonico	42,86%

3.6 Obligaciones del Componente Talento Humano

ITEM	OBLIGACIÓN	ESTÁNDAR	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
		Estándar 30: Cumple con los perfiles del talento humano que se requieren para la atención de las niñas los niños y mujeres gestantes con un enfoque diferencial.	**MAYO:** Se cuenta con el TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la contratación del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF. **MARZO:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la contratación del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d		8- Matriz y Hojas de vida talento humano	42,86%

3.6.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en la Guía Operativa del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	Estándar 32: Implementa o gestiona y hace seguimiento al plan de cualificación del talento humano de acuerdo con la oferta territorial-sectorial.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el plan de cualificación al talento humano y se realizan las capacitaciones correspondientes en este mes **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se dio inicio con la construcción del plan de cualificación del talento humano teniendo ne cuenta la guia operativa del servicio d CDI y el anexo temáticas par ala cualificación del talento huminao vinculado a los servicios de educación inicial. **MARZO:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se dio inicio con la construcción del plan de cualificación del talento humano teniendo ne cuenta la guia operativa del servicio d CDI y el anexo temáticas par ala cualificación del talento huminao vinculado a los servicios de educación inicial.		16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación	42,86%
		Estándar 33: Documenta e implementa un proceso de selección, inducción, bienestar y evaluación del desempeño del talento humano, de acuerdo con el perfil, el cargo a desempeñar y las particularidades culturales y étnicas de la población.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1-La caja de compensación familiar COFREM cuenta con el procedimiento de selección y contratación del talento humano. 2- Se realizo las jornada de inducción desde COFREM 3- Cofrem cuenta con un plan de bienestar para el talento humano. 4-Se cuenta con el plan y cronograma de bienestar para los CDI y se desarrollan las actividades programadas. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1-La caja de compensación familiar COFREM cuenta con el procedimiento de selección y contratación del talento humano. 2- Se cuenta con el cronograma de inducción desde COFREM y esta proyectada realizarla en el mes de abril. 3-Se cuenta con el cronograma de inducción de los CDI y se desarrollan en los días de la		30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 96-Procedimiento documentado se selección y contratación del talento humano 98-Plan y conograma de bienestar al talento humano.	42,86%
3.6.2	Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Técnico y Guías Operativas respectivas. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras modalidades, se evaluará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.		**MAYO: CDI DINAMARCA:** Se continuan con las 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en transito **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. **ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en transito **MARZO: CDI DINAMARCA**: Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO**: Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en transito		8- Matriz y Hojas de vida talento humano	42,86%
3.6.3	Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas		**MAYO: CDI DINAMARCA:** En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Lic. Martha Rodriguez **ABRIL: CDI DINAMARCA:** En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales		8- Matriz y Hojas de vida talento humano	42,86%
3.6.4	Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que COFREM contrate para la ejecución del convenio en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos de atención		**MAYO: CDI DINAMARCA:** Se cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con 3 personas victima del conflicto armado, 14 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor **ABRIL: CDI DINAMARCA:** Se cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. **ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con 3 personas victima del conflicto armado, 14 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor **MARZO: CDI DINAMARCA:** Se cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO**: Se cuenta con 3 personas victima del conflicto armado, 14 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor		8- Matriz y Hojas de vida talento humano	42,86%

3.7 Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores

ITEM	OBLIGACIÓN		ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.7.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en Guías Operativas del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	Estándar 34: Los espacios y/o infraestructuras donde se presta la atención están ubicados fuera de zonas de riesgo no mitigable por causas naturales o humanas de acuerdo con la normatividad técnica vigente.	**MAYO. CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: S**e cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI.		58- Evidencias fotograficas de los CDI 59- Inventario general 98-Certificación de bomberos "se especifique que la UDS está ubicada fuera de zonas de riesgo derivadas de las amenazas por fenómenos naturales, socio naturales o antropogénicos no intencionales"	42,86%
		Estándar 35: Cuenta con concepto de uso del suelo permitido o compatible para jardín infantil o centro de desarrollo infantil o institución educativa.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el concepto de uso de suelo para el funcionamiento de servicios de educación a niños y niñas. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el concepto de uso de suelo para el funcionamiento de servicios de educación a niños y niñas. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el concepto de uso de suelo para el funcionamiento de servicios de educación a niños y niñas.		97- Concepto de uso de suelo	100%
		Estándar 36: Para inmuebles construidos a partir del año 2011, cuenta con licencia de construcción expedida para su funcionamiento. Para inmuebles construidos antes del 2011, cuenta con un	**MAYO- ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con la licencia de construcción. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con la licencia de construcción.		98- Licencia de construcción	100%
		Estándar 38: El inmueble o espacio cumple con las condiciones de seguridad con relación a los elementos de la infraestructura.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los CDI cumplen con las condiciones para la atención a los participantes **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los CDI cumplen con las condiciones para la atención a los participantes **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los CDI cumplen		98-Certificación de bomberos "se especifique que la UDS está ubicada fuera de zonas de riesgo derivadas de las amenazas por fenómenos naturales, socio naturales o antropogénicos no intencionales	42,86%
		Estándar 39: Dispone de agua potable, energía eléctrica, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos y algún medio de comunicación de acuerdo con la oferta de servicios públicos, sistemas o dispositivos existentes en la entidad territorial o	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los CDI cuentan con todos los servicios como lo es agua potables, energia electrica, gas natural, comunicaciones (internet y telefonia) **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los CDI cuentan con todos los servicios como lo es agua potables, energia electrica, gas natural, comunicaciones (internet y telefonia) **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los CDI cuentan con todos los servicios como lo es agua potables, energia electrica, gas natural,		5- Formato de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	42,86%
		Estándar 40: Cuenta con un inmueble que cumple con las condiciones de la planta física establecidas en las especificaciones para las áreas educativa, recreativa, administrativa y de servicios. Dichas especificaciones tendrán en cuenta los espacios diferentes y particulares del territorio y las	**MAYO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los CDI cuentan con las condiciones de la planta física requerida para la atención de los participantes **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los CDI cuentan con las condiciones de la planta física requerida para la atención de los participantes **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los CDI cuentan con las condiciones de la planta física requerida para la atención d elos participantes		58- Evidencias fotograficas de los CDI	42,86%
		Estándar 42: Documenta e implementa un protocolo para la identificación de casos en dónde se presentan posibles señales de vulneración de derechos y activa la ruta de articulación interinstitucional ante las autoridades competentes. (MEN, 2014, p.103)	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO :** Se realiza documentación e implementación de protocolos para la identificación de casos en dodne se presente según se requiera **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se estan actualizando los protocolos para la identificación de casos donde se presenten posibles vulneraciones a niños y niñas y las rutas de atención. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se estan actualizando los protocolos para la identificación de casos donde se presenten posibles vulneraciones a niños y niñas y las rutas de atención.		17- Protocolo de actuaciones: Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias de implementación 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	42,86%
		Estándar 43: Realiza el registro de novedades (accidentes, cambios en los estados de salud, cambios en los estados físicos-emocionales, razones de inasistencia y/o llegadas tarde, incapacidades) de las niñas, los niños, y las mujeres gestantes, así como de las acciones emprendidas y el	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el registro de novedades en el momento que se requiere cuando sucede alguna situación con los participantes y es socializado a los padres de familia. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el registro de novedades en el momento que se requiere cuando sucede alguna situación con los participantes y es socializado a los padres de familia. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el registro de novedades en el momento que se requiere cuando sucede alguna		100-Reporte de novedades	42,86%
		Estándar 44: Adelanta las gestiones necesarias para que las niñas, los niños y las mujeres gestantes cuenten con una póliza de seguro contra accidentes.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1- Se envia correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actuliza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Se cuenta con los amparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1- Se envia correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actuliza cada vez que se retira e ingresa un participante.		80- Poliza contra accidentes de los participantes	42,86%
		Estándar 45: Documenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO**: Se realizo simulacro de evacuación y se recibio capacitaciones en brigadas de emergencia por parte del Cuerpo d ebomberos de Villavicencio **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: ***Se actualizo el plan de gestión de riesgos de desastres CDI DINAMARCA: Se socializo al talento humano el plan de gestión de riesgos de desastres el dia 12/03/2025, se conformaron las brigadas de emegencia y se recibio capacitación por parte del cuerpo de bomberos en Primer respondiente con énfasis en niñas y niños en		30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 35- Documenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres	42,86%
		Estándar 46: Dispone de muebles, elementos y material didáctico pertinente para las necesidades de desarrollo integral de la población atendida y el contexto sociocultural, que cumplan con condiciones de seguridad y salubridad y que sean suficientes de acuerdo con el grupo de atención, así como para el desarrollo de las actividades administrativas.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: ***Se dispone de los muebles y el material didactico pendiente para las actividades en la tención a los participantes. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: ***Se dispone de los muebles y el material didactico pendiente para las actividades en la tención a los participantes. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: ***Se dispone de los muebles y el material didactico pendiente para las actividades en la tención a los participantes.		5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 59- Inventario General	42,86%
		Estándar 47: Cuenta con los muebles, enseres, materiales y menaje necesarios para realizar las labores administrativas, del servicio de alimentación y servicios generales.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: ***Se cuenta con los muebles y enseres en las areas administrativas, servicos de alimentación y servicios generales. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: ***Se cuenta con los muebles y enseres en las areas administrativas, servicos de alimentación y servicios generales. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: ***Se cuenta con los muebles y enseres en las areas administrativas, servicos de alimentación y		5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 59- Inventario General	42,86%
		Estándar 48: Cuenta con botiquines que cumplen con los criterios de proporción de niños y niñas y la dotación requerida.	**MAYO: :CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: ***Se cuenta con los botiquines en el area de comedor y enfermeria completamente dotado con los materiales necesarios, se verifica constantemente los vencimientos de los diferentes elementos. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: ***Se cuenta con los botiquines en el area de comedor y enfermeria completamente dotado con los materiales necesarios.		58- Evidencias fotograficas de los CDI 101- Seguimiento botiquines	42,86%
		Estándar 49: En caso de contar con piscina acuática o hacer uso de ella a través de un tercero, cuenta con certificado de cumplimiento de las normas de seguridad reglamentaria para su uso, establecida en la Ley 1209 de 2008.	N/A		N/A	N/A

3.7.2	Prestar el servicio durante la ejecución del convenio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato, según las orientaciones establecidas por el ICBF		**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI brindan el servicio en la infraestructura aprobada por ICBF.** **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los 2 CDI brindan el servicio en la infraestructura aprobada por ICBF. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los 2 CDI brindan el servicio en la infraestructura aprobada por ICBF.		1- Acta de inicio y Convenio 50002132025	42,86%
3.7.3	Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique.		**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:** No se cuenta con documento de comodato. **CDI CHAPARRALITO:** No se cuenta con documento de comodato. **MARZO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:**No se cuenta con documento de		1- Acta de inicio y Convenio 50002132025	42,86%
3.7.4	Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del contrato, cuando aplique		**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:** No se cuenta con documento de comodato. **ABRIL: CDI DINAMARCA** **CDI CHAPARRALITO:** No se cuenta con documento de comodato. **MARZO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO:**No se cuenta con documento de		1- Acta de inicio y Convenio 50002132025	42,86%
3.7.5.	COFREM debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, reducción de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres y personas en periodo de gestación de acuerdo con la Guía Operativa del servicio que corresponda y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF. Dotación	Estándar 41: Documentar e implementar un plan para la gestión de riesgos de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas, las niños y mujeres gestantes.	**MAYO: ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se verifica constatemente los diferentes espacios de iso CDI para garantizar un servicio d ecalida y minimizar los diferenets riesgos que peudan existir.** **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** *Se actualizo el plan de gestión de riesgos de accidentes de los CDI. CDI DINAMARCA: Se socializo al talento humano el plan de gestión de riesgos de accidentes si dia 12/03/2025. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** *Se actualizo el plan de gestión de riesgos de accidentes de los CDI. **CDI DINAMARCA:** Se socializo al talento humano el plan de gestión de riesgos de		30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 34-Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	42,86%
3.7.6	Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.		**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos		59- Inventario General	42,86%
3.7.7	Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del contrato, garantizando el buen uso de los mismos		**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se		59- Inventario General	42,86%
3.7.8	Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del contrato, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del contrato		Al terminar el convenio		59- Inventario General	42,86%
3..7.9	Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente convenio el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión o el documento que la modifique o sustituya, así mismo se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del contrato		**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran		59- Inventario General	42,86%
3.7.10	Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del contrato.		**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el		59- Inventario General	42,86%
3.7.11	Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del convenio y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de COFREM, puestos a disposición de las UDS		**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encunetran los elementos		59- Inventario General	42,86%
3.7.12	Garantizar que, en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del convenio o quien se designe por parte esta, el Representante Legal de COFREM y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique		Al terminar el convenio		59- Inventario General	42,86%
3.7.13	Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales		**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los bienes entregados para la operatividad son utilizados exclusivamente para la atención a los participantes. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los bienes		59- Inventario general	42,86%
7.14	Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños, mujeres y personas en periodo de gestación con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con	Estándar 37: El inmueble garantiza espacios accesibles que permitan la autonomía y la movilidad de todas las personas en la unidad.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los CDI garantizan que sus espacios son accesibles y permiten la autonomía y movilidad de las personas **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO; Los CDI garantizan que sus espacios son accesibles y permiten la autonomía y movilidad de las personas** **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los CDI		58- Evidencias fotograficas de los CDI	42,86%
3.7.15	Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia		**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se ha presentado siniestros al interios de las UDS. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se ha presentado siniestros al interios de las UDS. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI**	N/A	18- Rutas de atención: RIAS municipales. Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	N/A
3.7.16	Diligenciar y entregar a la supervisión del convenio el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir.		**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el		59- Inventario general	42,86%
3.7.17	Cumplir a cabalidad con las orientaciones relacionadas en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, frente a la adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte		**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se		5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 59- Inventario General	N/A
3.7.18	Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a las directrices impartidas del ICBF para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar al consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor de convenio el informe de entrega a cada Unidad de Servicio -UDS y las correspondientes facturas		**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones		5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 59- Inventario General	N/A

3.8 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión

ITEM	OBLIGACIÓN		ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.8.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF	Estándar 51: Documenta las estrategias organizacionales que le dan identidad como organización que atiende a la primera infancia.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los 2 CDI cuentan con las estrategias organizacionales **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se estan organizando las estrategias organizacionales		102-Estrategias organizacionales	42,86%
		Estándar 52: Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley laboral y civil.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El talento humano fue vinculado bajo la modalidad de contratación legal vigente estipulado por la ley laboral y civil **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El talento humano fue vinculado bajo la modalidad de contratación legal vigente estipulado por la ley laboral y civil **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El talento		8- Matriz y Hojas de vida talento humano	42,86%
		Estándar 53: Documenta e implementa, de acuerdo con las orientaciones vigentes, la gestión documental de la información sobre las niñas, los niños, mujeres gestantes, sus familias o cuidadores, el talento humano y la gestión administrativa	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La Caja de comepnsación familiar cuenta con un procedimeinto documentado de gestión documental, siendo aplicado a los CDI, la documentación de los participantes y del talento humano se encuentra archivada con todos los parametros establecidos en gestión documental **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La Caja de		103-Procedimiento documentado de gestión documental. 8- Matriz y Hojas de vida talento humano	42,86%
		Estándar 54: Registra y actualiza la información de las niñas, los niños, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que definan las entidades competentes.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra y actualiza la información de las niñas, los niños, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que definan las entidades competentes (cuentame, RAM y otros que defina ICBF) **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registra y		3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: *Formato de captura de datos *Exporte cuentame *Novedades y compromios de niños con malnutrición *Acta	42,86%
		Estándar 55: Cuenta con la información de los padres, las madres o los adultos responsables de las niñas, los niños y mujer gestante en un directorio completo y actualizado.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el directorio de los usuarios y sus familias y el th. actualizado **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el directorio de los usuarios y sus familias y el th. actualizado **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta con el		62- Directorio de los participantes	42,86%
		Estándar 56: Cuenta con un mecanismo que permita registrar, analizar y tramitar las sugerencias, quejas y reclamos y generar las acciones pertinentes.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** *Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). * Se encuentra ubicado el QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para el mes de mayo se construyó las encuestas de satisfacción de familias y/ o		63-Procedimiento de PQRF y evidencias	42,86%
		Estándar 57: Elabora un presupuesto de ingresos y gastos que permita mantener el equilibrio financiero para la prestación del servicio.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se mantiene el control presupuestal todos los meses **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se mantiene el control presupuestal todos los meses **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se mantiene el contro		5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	42,86%
		Estándar 58: Cumple con los requisitos de ley establecidos para la contabilidad, según el tipo de sociedad o empresa.	**MAYO- ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La caja de compensación familiar cuenta con todos los requisitos de lesy estabelcidos como empresa **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** La caja de compensación familiar cuenta con todos los requisitos de lesy estabelcidos como empresa		39- Identificación del contrato	42,86%
		Estándar 59: Define, documenta e implementa procesos de evaluación de gestión, de resultados y de satisfacción del servicio en cada uno de los componentes de calidad de la modalidad y a partir de ello, implementa las acciones de mejora correspondientes.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza encuestas a niños,niñas,padres de familia y TH, al igual que analisis cualitativo y cuantitativo de percepción de servicio en padres de familia. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se esta programando las fechas para realizar la encuesta de percepción del servicio **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se esta programando las fechas para realizar la encuesta de percepción del servicio		64- Percepción del servicio: Cronograma, encuentas de percepción, analisis y plan de mejora.	42,86%
3.8.2	Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del convenio en el plazo indicado por este		**MAYO: CDI DINAMARCA:** Se recibio visita de supervisión de AAVN por parte de interventoria, dejando unas observaciones, donde se envio correo a ICBF para realizar el cambio, a la vez se hace la mofificación en los formatos establecidos. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibio visita de supervisión por parte d elCBF los dias 2/05/2025, 8/05/2025 y 21/05/2025. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibieron visitas de supervisión. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibieron visitas de supervisión.		10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	42,86%

3.9 Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	

3.9.2	Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas y niños participantes para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	**MAYO CDI DINAMARCA:** En este mes no se recibio AAVN **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibió AAVN Se suministró AAVN diariamente en el ciclo de menús y se entregó AAVN a los participantes para llevar a casa. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se recibió AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 30/04/2025 y se hizo entrega a los participantes el dia30/04/2025 Con numero de acta 2128646.		68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimenos de Alto valor nutricional a beneficiarios	42,86%
3.9.3	Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación	**MAYO CDI DINAMARCA:** En este mes no se recibio AAVN. **MAYO CDI CHAPARRALITO :** En este mes no se recibio AAVN. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se recibió AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 30/04/2025 y se almacena correctamente en bodega de almacenamiento de alimentos. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se recibió AAVN Bienestarina MAS (TRADICIONAL Y VAINILLA) el dia 14/04/2025 para consumo PREVIO EN		68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimenos de Alto valor nutricional a beneficiarios	42,86%
3.9.4	Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes	**MAYO CDI DINAMARCA :** No han presentado dificultades **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No han presentado dificultades **ABRIL CDI DINAMARCA :** No han presentado dificultades **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No han presentado dificultades **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No han presentado dificultades		67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	42,86%
3.9.5	Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	**MAYO CDI DINAMARCA :** No han presentado dificultades **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO :** Se entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación y el dia 13/05/2025 se entregó AAVN 1 bolsa x 900 gramos para llevar a casa. **ABRIL CDI DINAMARCA :** Se entregó AAVN a los participantes (1 bolsa x 900 gramos a c/u) el dia 01/04/2025 Con numero de acta 2121034 y se entrega a los participantes el 30/04/2025 con numero de acta 2128646. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entregó AAVN a los participantes (1 bolsa x		68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimenos de Alto valor nutricional a beneficiarios	42,86%
3.9.6	Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de participantes programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega	**MAYO CDI DINAMARCA :** No han presentado dificultades. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN. Soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN. Soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN. Soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. **MARZO CDI DINAMARCA:** En este mes no se recibio AAVN.		68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios 70- Formato Entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional a Unidades Ejecutoras o de Servicio 71- Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional.	42,86%
3.9.7	Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN	La caja de compensación familiar de Cofrem no transporta AAVN.		N/A	42,86%
3.9.8	Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional	**MAYO CDI DINAMARCA :** En este mes no se recibio asesoria tecnica del ICBF **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibio asesoria tecnica del ICBF. **ABRIL CDI DINAMARCA:** En este mes no se recibio asesoria tecnica del ICBF. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibio asesoria tecnica del ICBF. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO**: se participó en la asistencia tecnica sobre "procedimientos y actividades concernientes a la programación, recepción almacenamiento, distribución y consumo adecuado de		12- Invitación y participación en procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF	42,86%
3.9.9	Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	**MAYO CDI DINAMARCA:** En este mes control social realiza el dia 27/05/2025 la verificacion la AAVN donde verifican fechas de vecimiento numero de lote y almacenamiento de AAVN. **MAYO CDI DINAMARCA:** En este mes el comité de control social realizó verificación el dia 23/05/2025. Revisando almacenamiento, fechas de vecimiento numero de lote y almacenamiento de AAVN. ABRIL CDI DINAMARCA:		41-Control social Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementación	42,86%
3.9.10	Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	**MAYO CDI DINAMARCA:** En este mes se recibió visita de supervisión por parte de la interventoría el dia 28/05/2025, dejando unas observacione sias cuales fueron solicitadas a ICBF el cambio de una letra en el apellido de la suplente y la programación de fechas de entrega de AAVN, realizando cambios en los formatos de control de inventarios donde se registro mal una siada del producto y la fecha de vencimiento. MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio visita de		10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	42,86%
3.9.11	Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	**MAYO CDI DINAMARCA :** En este mes no se canceló a ICBF el valor de AAVN por temas relacionados por vencimiento o mal estado de los mismos. **ABRIL CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se canceló a ICBF el valor de AAVN por temas relacionados por vencimiento o mal estado de los mismos. **MARZO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se canceló a ICBF el valor de AAVN por temas relacionados por vencimiento o mal estado de los mismos.		67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	42,86%
3.9.12	Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del convenio de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría	**MAYO CDI DINAMARCA:**En este mes se recibió visita por parte de la interventoría el el dia 28/05/2025 con puntuacion del 63,3 %, dejando unas observacione sias cuales fueron solicitadas a ICBF el cambio de una letra en el apellido de la suplente y la programación de fechas de entrega de AAVN, realizando cambios en los formatos de control de inventarios donde se registro mal una siada del producto y la fecha de vencimiento. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibio visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio **ABRIL CDI DINAMARCA:** En este mes no se recibio visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes no se recibio visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En este mes se recibió visita por parte de la interventoria al CDI CHAPARRALITO LLANERO el dia 07/03/2025 con puntuacion del 83,3 %. Se firma el acta dejando anotación que no		10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	42,86%
3.9.13	Al finalizar el contrato, COFREM deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	Al finalizar el convenio		67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	0%

3.10. Obligaciones de COFREM en el marco de la estrategia de compras locales:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.10.1	COFREM deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "OS ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	**MAYO** **CDI DINAMARCA:** realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el **CDI** **CHAPARRALITO LLANERO:** realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 39499664 correspondiente a un 70,28 % reportado y validado un _____%, Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 11-06-2025 **ABRIL** **CDI DINAMARCA:** realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el **CDI** **CHAPARRALITO LLANERO:** realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de		72- Compras locales y anexos	42,86%
3.10.2	COFREM deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por COFREM para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencias bancarias de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS)	**ABRIL** **CDI DINAMARCA:** realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el **CDI** **CHAPARRALITO LLANERO:** realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de		72- Compras locales y anexos	42,86%

3.11 Obligaciones del registro y presentación de información

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.11.1.	Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los participantes y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Técnico y Guía Operativa de cada servicio de atención y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida	**MAYO: CDI DINAMARCA SCDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de las medidas antopometricas, la formación a las familias y RaM digital. **ABRIL CDI DINAMARCA** **SCDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de las medidas antopometricas, la formación a las familias y RaM digital. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital		13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 77- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	42,86%
3.11.2	Realizar el inicio del convenio y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 20002132025, los datos (Representante legal HECTOR Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM. **ABRIL CDI** **DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 20002132025, los datos (Representante legal HECTOR Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro		13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 77- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	42,86%
3.11.3	Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del convenio y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del contrato, servicio contratado, cupos, Unidades de Servicio -UDS, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente	**MAYO. CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS Y los 400 cupos contratados y valores aportados. **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS Y los 400 cupos contratados y valores aportados. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS Y los 400 cupos		13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 77- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	42,86%
3.11.4	Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del convenio y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, los UDS (dirección, telefono, responsable y georreferencia en coordenadas) **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georreferencia en coordenadas) **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro		13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 77- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	42,86%
3.11.5	Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres y personas en periodo de gestación, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, en lo posible, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (cuando aplique), con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante	**CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se brinda atención a mujeres en periodo de gestación.		N/A	42,86%
	Realizar el registro de información de los participantes y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, teniendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe registrar la	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro		13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 77- Exporte cuentame:	

3.11.7	Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los participantes según el Manual Técnico de la Modalidad y Guía Operativa del servicio correspondiente, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizó el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 el ingreso y retiro del talento humano contratado para los 2 CDI **ABRIL: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizó el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 el ingreso y retiro del talento humano contratado para los 2 CDI. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame en el		77- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	42,86%
3.11.8	Realizar la desvinculación en el Sistema de información Cuéntame de los participantes y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del participante, COFREM tendrá la obligación de desvincular al participante dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se actualiza en el		13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 77- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	42,86%
3.11.9	Reportar a la administración del Sistema de información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Técnico y Guía Operativa correspondiente, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	**MAYO:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se han presentado fallecimientos de participantes. **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:**No se han presentado fallecimientos de participantes **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:**No se han presentado fallecimientos de participantes.		19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	42,86%
3.11.10	Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los participantes del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual COFREM deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se creo la activación de usuarios para los 2 CDI Yuri Lizeth Gil y Tania Shirley Arteaga González **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se creo la activación de usuarios para los 2 CDI Yuri Lizeth Gil y Tania Shirley Arteaga González **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se creo la activación de usuarios para los 2 CDI. Yuri Lizeth Gil y Tania Shirley Arteaga González		67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones) 73- Formato Creación de usuarios cuentame	42,86%
3.11.11	Registrar la información de la asistencia diaria de los participantes atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de convenio determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, COFREM deberá presentar al supervisor del convenio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los participantes	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registró en el aplicativo Cuentame en el convenio 50002132025 la asistencia diaria de los participantes atendidos. **BRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registró en el aplicativo Cuentame en el convenio 50002132025 la asistencia diaria de los participantes atendidos. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registró en el aplicativo Cuentame en el convenio 50002132025 la asistencia diaria de los participantes atendidos.		3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 77- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	42,86%
3.11.12	Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con presupuesto para la compra de dotaciones **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con presupuesto para la compra de dotaciones. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se cuenta con presupuesto para la compra de		5-Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	42,86%
3.11.13	Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información.	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registro en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registro en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se registro en el		74- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	42,86%
3.11.14	Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los participantes conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF. (Cuando aplique).	**MAYO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital. **ABRILCDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes,		3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 77- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	42,86%

3.12.Obligaciones relacionadas con la ejecución de Recursos.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.12.1.	Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser presentados ante el comité técnico operativo para su revisión y aprobación, las propuestas de modificación presupuestal se deben ajustar según lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y los lineamientos que sobre el particular emita la dirección de primera infancia	**MAYO:** Se presento en el comite tecnico operativo del mes de marzo. **ABRIL:** Se presento en el comite tecnico operativo del mes de marzo. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se presento el presupuesto en el primer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF,		5- Ejecución financiera y presupuestal..	42,86%
3.12.2.	Cuando aplique, COFREM debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida. Si los conceptos de gasto de la contrapartida se encuentran cumplidos, y queden recursos por ejecutar, COFREMdeberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. Igualmente, el uso y destinación de la contrapartida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y las necesidades reales del servicio, previa presentación de la propuesta por parte de COFREM ante el comité técnico operativo para su aprobación	**MAYO- ABRIL:** Se presento en el comite tecnico operativo del mes de marzo. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO**. Se presento el presupuesto de aportes de contrapartida en el primer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF,		5- Ejecución financiera y presupuestal..	42,86%
3.12.3.	Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente convenio y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO**:Se mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem		5- Ejecución financiera y presupuestal..	42,86%
3.12.4.	Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. COFREM se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si COFREM presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación COFREM deberá reportar al supervisor del convenio de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO** Cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025 **ABRIL: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO** Cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV		5- Ejecución financiera y presupuestal..	42,86%
3.12.5.	Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente convenio sean utilizados únicos y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:**Se mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem **MARZO**		5- Ejecución financiera y presupuestal..	42,86%
3.12.6.	Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los participantes o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizan cobros o tasa compensatorias por els ervicio que se brinde a los participantes. **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizan cobros o tasa compensatorias por els ervicio que se brinde a los participantes. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizan cobros		82- Certificación gratuidad del servicio 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	42,86%
3.12.7.	Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realzia la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realzia la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH.		5- Ejecución financiera y presupuestal..	42,86%
3.12.8.	Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por COFREM para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, COFREM informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago de salarios mensualmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago de salarios mensualmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado, **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago de salarios mensualmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado,		5- Ejecución financiera y presupuestal..	42,86%
3.12.9	Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas d ecobro y facturas. **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas d ecobro y facturas.		5- Ejecución financiera y presupuestal..	42,86%
3.12.10.	Presentar informe financiero mensualmente al supervisorInterventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique, y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF; todo lo anterior en concordancia con lo	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el informe financiero y se entrega a ICBF en los primeros 10 días hábiles a ICBF con todos los soportes correspondientes **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el informe financiero y se entrega a ICBF en los primeros 10 días hábiles a ICBF con todos los soportes correspondientes **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el informe financiero y se entrega a ICBF en los primeros 10 días hábiles a ICBF con todos los soportes correspondientes.		5- Ejecución financiera y presupuestal..	42,86%
3.12.11	Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. COFREM deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes se consignaron rendimientos financieros a ICBF, correspondientes al mes de abril por valor de $190,344.oo **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes no se consignaron rendimientos financieros a ICBF. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes no se		5- Ejecución financiera y presupuestal..	42,86%
3.12.12	Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizan cobros		5- Ejecución financiera y presupuestal..	42,86%
3.12.13	Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	**MAYO** **CDI DINAMARCA:** realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 39499564 correspondiente a un 70,28 % reportado y validado un _____%, Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 11-06-2025 **ABRIL** **CDI DINAMARCA:** realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 46,190,824, correspondiente a un 75,29% reportado y validado un 50,31_%, Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 09-05-2025, **MARZO** **CDI DINAMARCA:** realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas,		72- Compras locales y anexos	42,86%

3.12.14	Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el informe de ejecución tecnica y administrativa y financiera y se entrega a ICBF en los primeros 10 días hábiles a ICBF con todos los soportes correspondientes **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el informe de ejecución tecnica y administrativa y financiera y se entrega a ICBF en los primeros 10 días hábiles a ICBF con todos los soportes correspondientes. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza el informe de		5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 79- Ejecución técnica y administrativa	42,86%
3.12.15	Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los participantes y entregar al supervisor y/o interventor del convenio el respectivo soporte de pago; garantizando que cada niña, niño y persona y mujer en periodo de gestación que ingrese al servicio durante la vigencia del convenio de aportes esté vinculado a la póliza.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1- Se envia correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Se cuenta con los amparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes. **ABRIL:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO. 1- Se envia correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Se cuenta con los amparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 1- Se envia correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Se cuenta con los amparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes.		80- Poliza contra accidentes de los participantes	42,86%
3.12.16	Abstenerce de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente convenio en cualquier tipo de asunto o acto político	**MAYO. CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos políticos **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos políticos. **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO**: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se		5- Ejecución financiera y presupuestal. 9- Acta de mesa de trabajo con el TH	42,86%
3.12.17	Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados** **ABRIL CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados **MARZO CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados.		5- Ejecución financiera y presupuestal.	42,86%
3.12.18	Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a COFREM.	**MAYO: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizaron reintegros a ICBF por perdida de recursos. **ABRIL. CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se realizaron reintegros a ICBF por perdida de recursos.		5- Ejecución financiera y presupuestal.	42,86%
3.12.19	Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato	Al finalizar el convenio e entrga este informe final.		5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 79- Ejecución técnica y administrativa	42,86%
3.12.20	Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del convenio dentro de los términos establecidos.	Al finalizar el convenio se reintegraran los recursos no ejecutados.		5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF	42,86%

CLÁUSULA 4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE COFREM RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

4.1 Eje de calidad.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.1.1	Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos.		8- Matriz y Hojas de vida talento humano	42,86%
4.1.2	Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO**: Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción.		30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación	42,86%
4.1.3	Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para este mes se entregan resultados de encuestas con analisis cualitativo y cuantitativo realizadas a los padres de familia frente a la prestación del servicio. y cronograma. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se esta organizando el cronograma para realizar las encuestas de percepción del servicio. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se esta		64- Percepción del servicio: Cronograma, encuentas de percepción, analisis y plan de mejora.	42,86%
4.1.4	Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En este mes se realizaron las acciones de mejora teniendo en cuenta las observaciones dejadas por parte d ela interventoria de AAVN. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En** este mes no se realizaron acciones de mejora **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** En este mes no se realizaron	N/A	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista 11- Relación de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	42,86%
4.1.5	Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** *Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). * Se encuentra ubicado el QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** *Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). * Se encuentra ubicado el QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** *Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). * Se encuentra ubicado el QR para	N/A	63- Procedimiento de PQRF y evidencias	42,86%
4.1.6	Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. **MARZO. CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Los equipos antopometricos	N/A	65- Certificado de calibración y verificaciones	42,86%
4.1.7	Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio	N/A	66- Registro y relación de documentos para la operación del servico	42,86%

4.2 Eje de seguridad de la información

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.2.1	Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **MARZO. CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se registro en el formato	N/A	81- Certificación cumplimiento, seguramiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información	42,86%
4.2.2	Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del convenio una vez se firme el contrato	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO**: Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2	N/A	74- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	42,86%
4.2.3	Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del convenio	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la certificación de no incidencias de la seguridad de la información del los 2 CDI. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la certificación	N/A	83- Certificación de no incidencia de la información	42,86%
4.2.4	Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio. **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se construyo el plan de	N/A	84- Plan de recuperación y contingencia del servicio	42,86%

4.3 Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.3.1	Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con la gestora en		85- Certificación de la representante en seguridad y salud en el trabajo	42,86%
4.3.2	Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se esta actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se esta actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados		86- Matriz dede identificación de peligros y valoración de riesgos y determinación de controles	42,86%
4.3.3	Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo. ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo. **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo la inducción en		30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación	42,86%
4.3.4	Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se entrego los EPP al th** **ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se entrego los EPP al th **MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se entrego los EPP al th		87- Entrega de EPP al TH	42,86%
4.3.5	Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana.**ABRIL: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión. **MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuata con el plan de		88- Examenes ocupacionales y concepto medico	42,86%
	Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuata con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias		35- Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y evidencias de implementación	

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.4.1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	**MAYO. CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con estrategias documentadas para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel, y manejo de residuos **ABRIL-MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se esta documentando las estrategias para el ahorro y uso eficiente del agua, energia, papel, y manejo de residuos	N/A	89- Estrategias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos	42,86%
4.4.2	Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	N/A	N/A	N/A	42,86%
4.4.3	Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	**MAYO. CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se cuenta con el documentado de almacenamiento y manejo adecuado de productos químicos **ABRIL- MARZO CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Se esta actualizando el documento donde se adoptan las medidas para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	N/A	90- medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	42,86%
4.4.4	Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los elementos del botiquin que se encunetran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias. ABRIL- MARZO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO:** Los elementos del botiquin que se encunetran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias.	N/A	91- Formato Certificación Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos	42,86%
4.4.5	Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	**MAYO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se cuenta el plan de saneamiento basico en las 2 cdi y se realizan con los procedimietnos estipulados.	N/A	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 92- Certificación manejo adecuado y disposición final de los residuos organicos	42,86%
4.4.6	Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	**MAYO- ABRIL- MARZO:**Se utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la retma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta.	N/A	93- Productos amigables con el medio ambiente	42,86%
4.4.7	Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados	**MAYO- ABRIL- MARZO:**Se cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas a la vez s eimplemnetan en las actividades de los CDI.	N/A	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 92- Certificación manejo adecuado y disposición final de los residuos organicos.	42,86%
Observaciones					

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	OLGA LUCIA GONZALEZ	COORDINADORA		12/06/25
PROYECTO	JAISY GIOVANNA IZQUIERDO	COORDINADORA		12-06-25
APROBO	GERMAN PEÑA	JEFE FONIÑEZ		13-06-25
APROBO	NUBIA ESPERANZA RODRIGUEZ	SUBDIRECTORA		13-06-25.

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 50002132025	**Cupos:**400	**Servicio que presta:** CENTRO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 10/03/2025		**Período reportado:** 01/05/2025 al 31/05/2025
Municipio(s) en el que se ubica el servicio:VILLAVICENCIO- ACACIAS (CENTRO POBLADO DINAMARCA)		**N° de unidades de servicio: 2**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA**
Regional: META		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):**
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): PILAR RODRIGUEZ GARCIA		

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	400		
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	400	100%	
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	0	0%	
Usuarios nuevos en el periodo	400	100%	
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	400	100%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	0	0%	

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños que se retiraron durante el período	15	4%	**MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO** desistieron del servicio un total de 10 niños. **CDI DINAMARCA:** Se retiraron 5 participantes por cambio de domicilio.
Mujeres gestantes que se retiraron durante el período	0	0%	
Niñas y niños que ingresaron en el período	18	5%	**En Mayo CDI CHAPARRALITO LLANERO** ingresaron en total 12 participanes.**CDI DINAMARCA:** Ingresaron 6 Participantes
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF	18	5%	**MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO ingresaron un total de 12 niños. CDI DINAMARCA:**Se registraton en el cuentame 6 Participantes

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTIA DE DERECHOS

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	9	7	78%	**MAYO CDI DINAMARCA** Se realiza actualización de listado de los participantes que no cuentan con registro civil legible, y se realiza nuevamente compromiso con los padres que no le han dado cumplimiento a la entrega. y se actualiza el listado ingresando 5 niños y niñas que tampoco tienen el registro civil legible se realiza compromisos con ellos también. **MARZO CDI DINAMARCA:** Se solicito a los padres de familia al cambio de 9 RC, ya que no se
Niñas y niños sin afiliación a salud	3	2	67%	**MAYO CDI DINAMARCA:** Se observa 1 participante sin afiliacion a seguridad social se realiza oficio remisorio a secretaria de salud. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Un participante sin afiliacion al SGSSS, en razon al desconocimiento refiere la madre, no tiene SISBEN, por tanto, realizo orientacion y compromiso. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se observa 1 participante sin afiliacion a seguridad social. **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Dos
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	N/A	N/A	#¡VALOR!	**MAYO-ABRIL- MARZO CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO:** no se cuenta con mujeres gestantes y madres lactantes
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	110	59	54%	**MAYO CDI DINAMARCA:** Se observandose que 23 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes sin controles acorde a la edad donde se le hace sensibilizacion a los padres de familia la importancia de que sus hijos asisten oportunamente a consulta de control de crecimiento y desarrollo acorde a su edad , se realiza oficio remisorio a secretaria de salud y a la EPS de cada participante, se realiza novedad y compromiso. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** 8 participantes se encuentran atrasados, 2 no tienen ningun soporte de asistencia, no obstante 7 participantes ya tienen cita asignada. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se observandose que 28 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes sin controles acorde a la edad donde se le hace sensibilizacion a los padres de familia la importancia de que sus hijos asisten oportunamente a consulta de control de crecimiento y desarrollo acorde a su edad y se realiza novedad y compromiso.
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	17	39	229%	**MAYO CDI DINAMARCA:** Se observandose que 8 participante que les falta vacunas de 18 meses, 7 participantes que les falta vacuna de influenza estos participantes no cuentan con el refuerzo de influenza ya que no hay en departamento del meta, donde el hospital les brindan informacion que asta el mes de mayo hay esta vacuna, 1 participantes que les hace falta vacunas de 12 meses, 10 participante que les falta vacuna de sarampion y rubiola, se

Casos de malnutrición identificados	0	0	0%	**MAYO DINAMARCA:** no se encuentran participante en desnutricion aguda. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** no se encontró participantes en desnutricion aguda **ABRIL CDI DINAMARCA:** no se encuentran
Casos identificados de signos de malnutrición	11	11	0%	**MAYO CDI DINAMARCA:** 1 participante que se encuentra en riesgo de desnutricion, se reliza sensibilizacion a los padres de familia, se le realiza manejo dietarios individualizado y se le realiza novedad y asesoria al padre de familia. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se encontró 7 participantes en riesgo de desnutricion aguda , se realiza seguimiento quincenal y manejo dietario. **ABRIL CDI DINAMARCA:** 1 participante que se encuentra en riesgo de desnutricion, se reliza
ASPECTO A EVALUAR		**N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE**	**TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	0	0	**MAYO CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de desnutricion, se encuentran 1 participante que se encuentra en riesgo de desnutricion, se reliza sensibilizacion a los padres de familia, se le realiza manejo dietarios individualizado y se le realiza novedad y asesoria al padre de familia **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se encontró casos de desnutricion aguda. se encontró 7 participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda , se le realiza manejo dietario y seguimiento quincenal. **ABRIL CDI DINAMARCA:** No se encuentran casos de desnutricion, se encuentran 1 participante que se
	Sobrepeso u Obesidad	30	30	**MAYO CDI DINAMARCA:** Se encuentran 1 participantes en sobrepeso. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se encontró 8 participanes en sobrepeso y 5 casos de obesidad. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se encuentran 2 participantes en sobrepeso 1 participante en obesidad
ESTADO NUTRICIONAL		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda	0	0	**MAYO CDI DINAMARCA:** No se encuentra participantes en desnutricion aguda **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se encuentra participantes en desnutricion aguda
	Desnutrición Crónica	21	5,25	**MAYO CDI DINAMARCA:** No se encuentra participantes en desnutricion cronico **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica **ABRIL CDI DINAMARCA:** No se encuentra participantes en desnutricion cronico **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica
	Desnutrición Global	4	1	**MAYO CDI DINAMARCA:** No se encuentra participantes en desnutricion global **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica **ABRIL CDI DINAMARCA:** No se encuentra participantes en desnutricion global **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica
	Normal o eutrófico	330	82,5	**MAYO CDI DINAMARCA:** No aplica **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica **MARZO CDI DINAMARCA:** Se encuentran 68
	Sobrepeso	22	5,5	**MAYO CDI DINAMARCA:** Se encuentra 1 participante en sobrepeso **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica **ABRIL CDI DINAMARCA.** No se encuentran participantes en sobrepeso **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica
	Obesidad I	8	2	**MAYO CDI DINAMARCA:** No se encuentran participante en obesidad **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica **ABRILCDI DINAMARCA:** Se encuentran 1 participantes que se encuentra en obsidad **ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica **MARZO CDI DINAMARCA:** Se encuentran 1
	Obesidad II	0	0	**MAYO CDI DINAMRCA:** No se encuentran participante en obesidad **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica **ABRIL CDI DINAMRCA:** No se encuentran participante en obesidad
	Obesidad III	0	0	**MAYO CDI DINAMRCA:** No se encuentran participante en obesidad II **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No aplica **ABRIL CDI DINAMRCA:** No se encuentran
TOTALES		**385**	**9625%**	
Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el período reportado para promover la salud y nutrición de las niñas y niños atendidos		**MAYO CDI DINAMARCA:** *Se realizo la revisión en las hojas de vida de los participantes los certificados de afiliación al sistema de salud, se verifico en el adres que los participantes cuenten con la afiliación al sistema de seguridad social y que esten en el municipio correspondiente, se reviso que cuenten con los controles de crecimieno y desarrollo acorde a su edad, controles auditivos, visuales y odontologicos y se reviso que los participantes cuenten con las vacunas correspondientes para su edad. *Se realizo la primera toma de datos antopometricos a los participantes que ingresan en este mes y se realiza toma de perimetro braquial a todos los participantes. **MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realizó seguimiento quincenal antropometrico a los casos de riesgo en desnutricion aguda junto al manejo dietario individualizado.Asi mismo seguimiento mensual de signos fisicos de desnutrición a todos los participantes y seguimiento quincenal a los casos de riesgo de desnutrición. Se realizó capacitación al personal auxiliar de cocina en procedimientos de limpieza y desinfección. *En la formación a las familias se desarrollaron las siguientes tematicas: estilos de vida saludable y recetas con AAVN (Bienestarina). *Se realizo verificacion de afiliacion al SGSSS, asistencia a valoracion integral y esquema de vacunacion en hoja de vida de cada participante, se realizo seguimiento, orientacion y compromiso con padres de familia. **ABRIL CDI DINAMARCA:** *Se realizo la revisión en las hojas de vida de los participantes los certificados de afiliación al sistema de salud, se verifico en el adres que los participantes cuenten con la afiliación al sistema de seguridad social y que		
SITUACIONES DE MALTRATO		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES**	**NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar			CDI DINAMARCA: Se realizo la activación de ruta de una menor por presunta negligencia.
	Maltrato infantil			
	Violencia sexual			
	Negligencia	1		
	Explotación sexual			
	Otros			

MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:Dentro de las acciones pedagógicas se siguio ajustando el proyecto pedagógico de la UDS teniendo en cuenta el analisis que arroja la caracterización ,se materializaron las experiencias propuestas pedagógicas de acuerdo a las dos estrategias los proyectos de aula y rincon de aprendizaje,por otro lado se realizo la primera experiencia exitosa "the color run", tambien se realizo la actividad cultural el festival de la cachama realizado actividades con agua, en la jornada pedagógica se hizo un ejercicio practico de la planeación y tambien se continuo con el seguimiento al desarrollo y aplicación de la ficha de caracterización pedagógica para la atención a los niños y niñas con discapacidad, las ambientaciones dieron cuenta de las vivencias diarias teniendo en cuenta la actividad del dia.

MAYO CDI DINAMARCA: Durante el mes de Mayo se llevaron a cabo las diferentes actividades propuestas en los proyectos de aula, de igual manera se desarrollaron las experiencias pedagogicas de cada nivel, teniendo en cuenta las necesidades e interes de cada uno de los grupos, por otro lado se llevo a cabo la celebracion del dia de la familia con la tematica Hawaiana, realizando presentaciones culturales por parte de los participantes de cada uno de los niveles y del talento humano, tambien se ambiento la unidad de servicio alusivo al mes de las madres, dia de la familia, carteleras alusivas al dia del maestro,

ACTIVIDADES ADELANTADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° DE ASISTENTES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS
Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado	1	100	2	**MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Para este me se realizo Plan de formación a las familias **Psicoorientadora:** *Identidad sexual ***Auxiliar de enfermería:** Plato saludable de la familia colombiana Enfermedades inmuprevenibles **CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se socializó con el talento humano la importancia del desarrollo socioemocional como un derecho fundamental de los niños y niñas, y como la EVCDI-R contribuye a su protección y promoción.** **CDI DINAMARCA** **Nutricionista:** **1.Estilos de vida saludable y recetas con AAVN (Bienestarina)** **ABRIL: CDI DINAMARCA:** **Psicoorientadora:** 1- Socialización del pacto de convivencia. **Auxiliar de enfermería:** 1- Plan de gestión de riesgos de accidentes y plan de gestión de riesgos de desastres. 2- Enfermedades prevalentes en la primera infancia. 3- Importancia de la lactancia materna. Auxiliar pedagogica:
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias	5	5	14,29%	**MAYO:** Se realiza 5 visitas domiciliarias de verificación de participantes **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se realiza 1 visita de focalizacion de un participante nuevo. **ABRIL:** CDI DINAMARCA: Se realizan 5 visitas

6. DESARROLLO DEL POAI

Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollas las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente Pedagógico	Sin dificutades
	Componente de Salud y Nutrición	Algunos padres de familia no cumplen con todos los documentos de asistencias a controles de crecimiento y desarrollo controles auditivos,visuales y odontologicos.
	Componente de ambientes educativos y protectores	
	Componente de familia, comunidad y redes	
	Componente administrativo y de gestión	
	Componente de talento humano	

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	N° DE PERSONAS VINCULADAS	N° DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	N° ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	2			
Agentes educativos o maestros	25			
Profesionales de Atención Psicosocial	3			
Analista pedagogica	1			
Profesionales de Nutrición	1			
Auxiliar de enfermeria	2			
Auxiliares Pedagógicos	2			
Auxilaires de cocina	8			
Auxiliares de Servicios Generales	6			
Auxiliares Administrativos /Auxiliar de gestión de procesos	2			
Auxiliar operativo	1			
otal	53	0	0	

	N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Procesos de formación con agentes educativos	4	4	53	**MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO:** El dia 30 de mayo se realizo taller educativo dictado popr la profesional de la secretaria de salud local dirigida a talento humano en el tema de AIEPI - 18 practicas claves para la salud de los niños. **MAYO CDI DINAMARCA:** **PLAN DE CUALIFICACIÓN:** *Mecanismos de participación en el marco de la educación inicial, vinculación a la práctica pedagógica, movilización y control social de las familias, los niños y las niñas en la prestación de los servicios *para la primera infancia.* *Lactancia humana como primer acto de soberanía alimentaria, exclusiva hasta los 6 meses y en conjunto con alimentación complementaria hasta los dos años y más, resaltando la re-lactancia (Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación complementaria 2021-2030). *¿Qué se enseña? y ¿qué se aprende en educación inicial? *¿Cómo fortalezco el trabajo pedagógico para promover el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? *Herramientas conceptuales y prácticas para el diseño de experiencias y estrategias pedagógicas que enriquezcan el desarrollo y

8. OBSERVACIONES GENERALES

ANEXOS 1. Copia de la remisión de los casos de malnutrición reportados a las Entidades 2. Copia de la remisión de los casos de vulneración de derechos reportados a las Entidades

Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Notas:
1. Las celdas sombreadas en gris claro, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	OLGA LUCIA GONZALEZ	COORDINADORA		12/06/25
PROYECTO	JAISY GIOVANNA IZQUIERDO	COORDINADORA		12-06-25
APROBO	GERMAN PEÑA	JEFE FONIÑEZ		13-06-25
APROBO	NUBIA ESPERANZA RODRIGUEZ	SUBDIRECTORA		13-06-25.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR	F6.MO12.PP Versión 2	11/5/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM			NIT DE LA EAS	892000146-3	
REGIONAL	META	CENTRO ZONAL		MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	ACACIAS/CENTRO POBLADO DINAMARCA	
N° CONVENIO	50002132025	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO		PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	3/3/2025
					Hasta:	30/9/2025
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:		CDI DINAMARCA	PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	1/5/2025
	Institucional - Hogar Infantil:					
	Familiar:				Hasta:	31/5/2025

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	PILAR RODRIGUEZ GARCIA

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:

La unidad de servicio mencionadas a continuación **CENTRO DE DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA**, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de **MAYO** del año **2025** cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0
Niños/as menores de 24 meses	1	10	20	Niños/as menores de 24 meses	1	10	20
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	21	20	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	21	20
Niños/as mayores de 36 meses	1	69	20	Niños/as mayores de 36 meses	1	69	20
TOTAL	1	100	0	**TOTAL**	1	100	0

OBSERVACIONES	**Se realiza jornada pedagogica el dia 30 de Mayo 2025.**

La presente certificación se expide a los 14 días del mes de Junio del año 2025 en la cuidad de Villavicencio a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
74.810.212 de Sabalarga Casanare	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR	F5.MO12.PP	11/05/2018
		Versión 2	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	CAJA DE COMPENSACION FAMILIA COFREM			NIT DE LA EAS	892000146-3		
REGIONAL	META	CENTRO ZONAL	1	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	VILLAVICENCIO		
N° CONVENIO	213 de 2025	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	1/03/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	3/03/2025	
					Hasta:	30/09/2025	
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI: Chaparralito llanero		X	PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	1/05/2025	
	Institucional - Hogar Infantil:				Hasta:	31/05/2025	
	Familiar:						
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA						
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA						

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:
Las unidades de servicio mencionadas a continuación, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de mayo del año 2025 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia				Mujeres gestante y en periodo de lactancia			
Niños/as menores de 24 meses	0	0	0	Niños/as menores de 24 meses	0	0	0
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	90	21	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	90	21
Niños/as mayores de 36 meses	1	210	21	Niños/as mayores de 36 meses	1	210	21
TOTAL	1	300	21	TOTAL	1	300	21

OBSERVACIONES	

La presente certificación se expide a los 10 dias del mes de junio el año 2025 en la cuidad de Villavicencio a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
74.810.212	

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Daisy Z

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

CERTIFICACION NO INCIDENCIA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

CERTIFICA:

Que la operación de la modalidad CDI INSTITUCIONAL en el marco del convenio de Aportes 213/2025 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y la Caja de Compensación Familiar COFREM. que se presta a 300 beneficiarios en el Centro de desarrollo infantil Chaparralito Llanero, a niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al grado de transición, no se presentó incidencia en la seguridad de la información en el mes de mayo.

Para constancia se firma en el municipio de Villavicencio, a los 10 días del mes de junio de 2025

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo
315 318 9643
director@cofrem.com.co
Ext 3999

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jaisy I.-Coordinadora		10-06-2025
Revisó	German P. – jefe Div. AIN		10-06-2025
Vo Bo	Nubia R. – Subdirector S.		10-06-2025

icontec ISO 9001 CS-2633-1
VIGILADO SuperSubsidio

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

CERTIFICACIÓN DE GRATUIDAD DEL SERVICIO

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

CERTIFICA:

que la operación de la modalidad CDI INSTITUCIONAL que se presta a 400 beneficiarios en el Centro de desarrollo infantil Chaparralito Llanero y el Centro de Desarrollo Infantil Dinamarca, a niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al grado de transición, se presta de manera gratuita en el marco del convenio de Aportes 213/2025 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Caja de Compensación Familiar COFREM.

Para constancia se firma en el municipio de Villavicencio, a los 10 días del mes de junio de 2025

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo
315 318 96 43
director@cofrem.com.co
Ext 3999

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jaisy I.-Coordinadora		10-06-2025
Revisó	German P. – Jefe AIN		10-06-2025
Vo Bo	Nubia R – Subdirector S.		10-06-2025

icontec ISO 9001 CS-2633-1
VIGILADO SuperSubsidio